MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 147-2026
ACTA EXTRAORDINARIA NO 147-2026
DEL 09 DE ABRIL DE 2026

Acta número 147, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento cuarenta y siete, celebrada por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 09 de abril del año 2026, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo, **Regidores Propietarios:** Roy Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Oreamuno Rojas, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís, Marco Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María del Pilar Murillo Murillo, distrito San Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan José Campos Madrigal, distrito de San Pedro, Carlos Mario Castro Víquez, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Rebeca Duran Gamboa, distrito de Carillos, Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, ViceAlcaldesa Primera, Alejandro Chacón Porras, ViceAlcalde Segundo, José Heriberto Salazar Agüero, Regidor Suplente. **Invitados**: Lic. Luis Antonio Barrantes Castro. ----------

INVOCACIÓN. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todos los presentes y a todas las personas que nos siguen de manera virtual a través de las diferentes redes sociales. Hoy en la sesión extraordinaria 147-2026. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Síndica, Gabriela Cruz Soto. En nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo, amén. Padre eterno, en el día de hoy nos ponemos en tus manos para que nos guíes y nos ilumines en nuestro actuar y en nuestro hablar, te pedimos que las decisiones que tomamos sean para bien de todos los ciudadanos del cantón y de todo Occidente. Te pedimos que nos ilumines y nos guíes, que ayudes a todos los habitantes del planeta, con estas guerras que están pasando en este momento, que lleve paz a todos esos rincones y especialmente a nuestros hogares, en sus manos nos ponemos, en el nombre del padre, del hijo, del Espíritu Santo. Amén. ----------

ARTÍCULO NO I. ----------

Aprobación orden del día----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, pasamos a la aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: ----------

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 147-2026
ACTA EXTRAORDINARIA NO 147-2026
DEL 09 DE ABRIL DE 2026

I- Aprobación Orden del día ----------

II- Atención al Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, Director Ejecutivo. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO 1258-04-E-2026. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 147-2026. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 147-2026, celebrada el 09 de abril de 2026. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. ----------

ARTÍCULO NO II ----------

II- Atención al Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, Director Ejecutivo. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: muchas gracias señora Presidenta y muy buenas noches a todo el Concejo Municipal en pleno, salió la mitad y la otra no, que falta de respeto, en carreras y al señor Alcalde, un gusto don Heibel, vamos a tratar de ser resumidos para no agotarlos con la información, pero cualquier consulta por favor siéntase en la confianza por favor de hacerlo y recuerde que los activos no, los socios de la federación directos son ustedes hoy dentro del cargo, es obligación de la federación en este caso del Director Ejecutivo dar información sobre esto, esto se presentó por el Estatuto, ahora le explico por qué al Concejo Directivo y de ahí se tomó la moción de ir a los Concejos Municipales, aquí no pasa gracias a Dios en este periodo, pero hay siempre algunos Concejos Municipales o algunos actores que dicen ¿qué hace FEDOMA? el tema es que pareciera como muchas veces, como que Luis usted es FEDOMA y yo soy un empleado de confianza de ustedes, de todos, porque ustedes son socios activos de la Federación, lo digo con la mayor de las transparencias, evidentemente, los recursos limitados y el tiempo limitado, pero hacemos el mejor esfuerzo con eso, esta rendición de cuentas es para que ustedes vean en qué se invierte los recursos de la Federación y en qué estamos actuando, vamos a ver, el estatuto que se había modificado el año pasado integralmente establece en el artículo 32, que las atribuciones y deberes de la dirección ejecutiva, en su inciso 3, elaborar y prestar un informe al Consejo Directivo. Este año se presentó en la sesión, creo que fue de San Ramón y ahí se le enseñó al Consejo Directivo, inclusive se invitó al asambleístas para que llegaran y ahí se dio y se aprobó, a eso responde esto y después cosas fundamentales, vean, esto lo he repetido muchas veces,

pero es bueno recordarlo, la Federación en el año 2016, la Contraloría general de la República hizo un estudio de toda la Federación del país, que es una buena pregunta ¿cuántas federaciones tiene Costa Rica Municipales? seis, Guanacaste, limón, área metropolitana, nosotros, Cartago y una que es de Concejos de distrito, que es Cóbano, Peñas blancas, todo el Concejos de Distrito, tiene para ellos, somos seis, yo no quiero decir lo que no es, pero esta federación es tomada como un ejemplo en Costa Rica en materia de trabajo por un montón de razones, ahora vamos a ver un poco de cosas que han reconocido nosotros como federación y es por el trabajo articulado que hemos hecho, que hemos demostrado que este país es un país muy pequeño para trabajar por cantones en el buen sentido de la palabra, se tiene que tratar por regiones a fuerza ¿por qué? porque Costa Rica es un estado de México, un estado de Colombia, pero la forma más efectiva es tener cantones trabajando en su propio proyecto cantonal, pero de forma regional, que es un poco lo que enfocamos y es parte, ya que el tiempo la Contraloría hizo un estudio de Auditoría y determinó que el plan estratégico de la Federación debe estar vinculado con el presupuesto, a nosotros nos cubre la misma norma de la Contraloría de la República, la ley de enriquecimiento ilícito, la ley de presupuesto, igual, que ese presupuesto se prepara, se les lleva al Consejo Directivo de la Asamblea de FEDOMA y con base en eso se aprueba apegado al plan estratégico, tiene que estar claro el año pasado y así está por estatuto la Asamblea General de la Federación aprobó el plan estratégico 2026, 2029 ¿por qué? porque la idea es que ustedes dejen plasmado la visión de asambleístas de la Federación en la región de Occidente para la próxima generación de Regidores cuando ustedes se vayan en el 2028, los que no repiten, vayan a repetir, dejan un año más la visión de la federación? ¿para qué? para que los que vengan, se sienten, escuchen que se FEDOMA, cómo funciona y que esto no dependa de una persona, sea este servidor como el Director Ejecutivo, ni ustedes como personas físicas, sino como un proceso en el plan, por eso es que se vincula tanto en el plan estratégico, en el presupuesto ordinario y cumpliendo los objetivos planteados y las metas, nosotros tenemos tres ejes concretos, uno, la atención individual de cada Municipalidad, muchas veces me llama algún Presidente Municipal o Presidenta, alguno de ustedes me han llamado aquí, algunos miembros, el señor Alcalde y lo que podemos ayudar y nosotros sacamos cosas de interés, el tema de la Federación, cómo consolidarla como un instrumento y que sea un instrumento útil que esté al día, que tenga todo eso, Viviana es parte del órgano fiscalizador, ahí ellos hicieron un buen trabajo, tengo que reconocerlo, este año se han reunido, el año pasado como tres veces y hacer compras, ven lo que nosotros hacemos, ven cómo está todo y así me informan ante el Concejo Directivo, el cual se vio también y se aprobó,

parte de eso es lo que nosotros hacemos con esto y la parte más importante, la parte regional ¿cómo trabajar con temas regionales y es tanto, tanto que ahora, que llegue aquí, recibí noticias más lindas que podemos nosotros como región de Occidente sentirnos orgullosos, que el señor Presidente firme el próximo martes la ley de la carretera San Ramón - San José, eso no hay nada más importante para nosotros en esta región y eso es un proyecto de la Federación que hemos trabajado articuladamente, eso es como para meter un poco el preámbulo que son estos tres ejes, era la fortalecimiento de la Federación, el área de desarrollo y promoción de la región y el apoyo a ustedes por separado en cada una de las cosas que les podamos ayudar, básicamente, ahí está los presupuestos nuestros, el año pasado el presupuesto ordinario de 2025, era de aproximadamente ¢85,000,000 eso fue porque a ustedes si mal no recuerdo, se les improbó y a Naranjo ¢19,641,000 tantos ustedes como a Naranjo y directamente a FEDOMA se lo rebajan porque también el presupuesto nuestro va allá, como ustedes se lo rechazaron a nosotros nos lo rechazan la parte de ustedes y la de Naranjo, por eso fue que quedó en ¢85,000,000 y la otra parte se rechazó y el presupuesto total era de ¢105,000,000, yo no lo hago por comparación fea para otra organización, pero nosotros tenemos un presupuesto de ¢105,000,000 más o menos, aquí hay organizaciones del reino Municipal que manejan ¢1,300,000,000 que tienen cuarenta o setenta empleados, lo cual está bien y me alegra mucho, pero nosotros con lo poquito que tenemos tratamos de maximizar lo máximo que se pueda, es parte de eso, después hay ¢31,000,000 del año pasado que se llama superávit, ese superávit venía de lo que llaman los años anteriores porque se venía pensando en hacer un edificio para la Federación, que es un tema que nosotros hemos insistido mucho en esto, lo que pasa es que estábamos esperando la respuesta de Grecia, Grecia nos había dado por convenio un terreno a la par de la Fanal, dolorosamente ese terreno tenía un traslape de la línea, porque uno era de la Fanal que pertenece al CNP y otra era de la Municipalidad, esa colindancia tuvo que corregirse, dos años duraron y cuando ya lo corrigieron, ahora Grecia tomó la decisión de anular todos esos acuerdos porque ellos van a llevar la sede de la UNA, lo cual nos alegra y estamos apoyando con todas las fuerzas del mundo porque tienen una sede aquí de la Universidad Nacional y vale mucho honestamente, ahora tuvimos que replantearnos el año pasado la Contraloría nos rebotó el presupuesto de estos ¢31,000,000 porque dijo que si no está todo el proyecto integral, ellos no lo van a avalar, dejamos la plata ahí, este año con un poquito de ingresos más que tuvimos en la Municipalidad de lo que se presupuestó son como ¢40,000,000 yo llamé a donde y a doña Vivian Garbanzo, nos dio una audiencia hace como unos veintidós días atrás y la respuesta fue lo mismo, si usted no tiene todo

el proyecto difícilmente se lo vamos aprobar, yo lo que hice fue meter ese presupuesto al Concejo Directivo para que lo avalara como gastos de capital en cosas que se puedan invertir para tenerlo ahí aprobado, para ver cómo repensamos el tema del edificio, que es el tema que sí interesa, pero más allá del edificio es porque la Federación debe tener un lugar físico, hago un paréntesis, yo el año pasado fui a todas las regiones del país y ahora adelante lo vamos a ver, a representar a FEDOMA autorizado por los jefes y jefas, porque PROCOMER nos pidió que fuéramos a llevar las buenas prácticas que hemos hecho en Occidente para replicarlas en el resto del país y me llamó la curiosidad que cuando llegué a la zona Sur y todos ahí en su mundo, pero al rato me di cuenta que ellos tenían a JUDESUR y plata y yo creo que ellos no dimensionan lo que tienen ahí, después me fui para la zona de limón y de pronto vi a JAPDEVA que también tiene plata, la Federación de Municipalidades de limón recibe plata de exportación de cajas de banano, ahora con la terminal portuaria también reciben plata y ahora se hacen la Marina creo que también van a recibir plaza, han sido vivísimos en la zona limón para tener recursos financieros, me fui para Guanacaste, otro mundo, Liberia con el aeropuerto Daniel Oduber, ha desarrollado una forma bestial, le dan plata la Municipalidades por aeropuerto, le dan plata a la exportación de cemento de la empresa está ahí, se pone uno a pensar, me traje una lección para acá, en Occidente hemos sido quedados en eso, nosotros no recibimos ninguna plata de ninguna organización, la Federación depende específicamente de los ingresos y no lo digo, siéntate muy orgullosos, no por mí, sino por ustedes, la Federación es una figura muy bien vista en este país, lo que pasa que es muy endeble económicamente y ocupamos buscar algún financiamiento externo, por ejemplo, yo le he dicho Poás, Sarchí, Zarcero, tiene el pulmón de todo el valle central en materia de protección de cuencas, Sarchí, empresas hidroeléctricas muy fuertes como el toro uno, toro dos y no recibimos nada, deberíamos de pensar en un proyecto de ley, ahora que viene cambio de gobierno para buscar recursos para la Municipalidad, que ustedes por cierto tienen el de Poás, el proyecto de ley, pero también para la región para poder financiarlos y lo único que tenemos es el aeropuerto Juan Santa María y se lo dejó a la Alajuela por historia y tenían el peaje, también era de ellos, les dijo eso ahí como una tarea que tenemos que pensar como región para poder financiar esto a futuro, para que se pueda mantener no dependiendo de los vaivenes. Yo aquí me siento muy a gusto en este Concejo Municipal, pero el jefe testigo que en cierto momentos hubo complicaciones, Marcos estuvo aquel tiempo y ya bueno también Tatiana, ¨que puña¨ tal vez se va haciendo lo mejor que puede, pero el arma de la herramienta es le quitamos los recursos, es un tema que queda pendiente y por ahí, pero con ese

presupuesto podemos avanzar y estamos haciendo lo mejor de lo mejor, eso es el aporte de todas las Municipalidades afiliadas de nosotros aquí, después de que Alajuela salió, Alajuela aportaba el 65% del presupuesto de FEDOMA, a nosotros nos arrebataron, eso no es fácil agarrar, una empresa que tenga ustedes y le quiten el 65% y eche para adelante, muchas de las cosas que nosotros teníamos anteriormente no la tenemos ahora la posibilidad, porque básicamente es mantener el edificio, mantener el personal que somos tres personas, mantener los gastos básicos y listo, lo que sí hacemos es utilizar mucho el conocimiento y la experiencia de ustedes y una cosa que van más adelante que ha sido el éxito FEDOMA, la coordinación interinstitucional, este país y es una de las cosas que yo hago siempre, el centralismo es descomunal, perdón la palabra, es bestial, de todas las Municipalidades que existen en el país, ochenta y cuatro y las intendencias, sólo el 2% lo administramos nosotros, el 98% lo administra todas las demás instituciones, el Alcalde y ustedes como Concejo Municipal a fuerza dependen de la institucional del estado central mayor, qué el INDER, que el INA, PROCOMER, qué el otro y que el otro, el INA región Occidente, acá nosotros sólo en becas tiene ¢2,500,000,0000, el INA tiene el presupuesto que tiene casi estamos separado un poquito más ustedes, es muy difícil y cuando usted agarra ese 2% y lo hace un 100% de toda la plata se da cuenta que quince Municipalidades se llevan el 80% Alajuela cantón central tiene un presupuesto de ¢65,000,000,000, usted se imagina a don Heibel con ¢65,000,000,000 al año, ustedes como conocemos Municipal que no podrían hacer, tiene departamento jurídico de veinte personas, aquí hay uno o dos, no sé cuántos serán, es muy difícil así, cuando le empiezan a cargar responsabilidad, hace poquito se paró la peluca con todo respeto de ver cómo algunos señores diputados pierden la perspectiva, aprobar un proyecto de ley donde le cargan la responsabilidad a la Municipalidad para que tenga pena hasta de cárcel al Alcalde , sino a orden de inicio del plan regulador, el caso es que eso es el problema, el problema está en otra cosa, no depende, depende del INVU que tienen organismo de un departamento que ellos dicen que van a planificar todo Costa Rica, le montan el machote y le echan el polo encima a las Alcaldías de los Concejos Municipales, porque eso es instructivo, la propiedad privada y yo digo que bonito, ahora uno más, se hace la oficina de la mujer sin plata, se hace la oficina del ambiente sin plata, que los animalitos que van al parque hacen todas las necesidades sin plata y hay que estar parando constantemente proyectos de ley cuando uno los determine y los logra ver que vienen contra el sector Municipal porque somos muy pocos, poca plata y muy mal distribuida, San Mateo, cantón afiliada a FEDOMA, no tiene un encargado de Jurídicos, el año pasado se le fue una empresa que le quitó el 60% del aporte de patentes, una sola empresa, eran

¢150,000,000 de patentes y le cobró como cuarenta o no sé cuánto millones, claro, cuando tenemos esas diferencias, la única forma es de trabajar unidos y ese es el poder de la Federación, cómo poder dar luchas, ahora le vamos a dar la señora presidente, señor Alcalde, sobre un tema ahí particular de que es bueno que se atienda como grupo, por ejemplo, nosotros podemos decir perfectamente la corte, tenemos todo el derecho y pedir un espacio a la sala cuarta y hablar algunas cosas temas de interés que nos puede ayudar a todos, al final ocupamos que este país camine como tal, pero debido a la tarea divide ¢65,000,000,000 ¿cuánto es el presupuesto que Poás? dividamos sesenta y cinco mil millones en tres mil millones ¿cuántos años ocupamos para hacer? City Mall en Alajuela lo que cobran patentes en un año en todos los que están ahí es San Mateo en quince años de todo, esa es la diferencia que tenemos claro y entre más alegre usted desde aquí del GAM más mal está, los Chiles, Guatusa, Upala, etcétera, la lucha que se han dado como el tema de caminos salió de esta federación, la ley de plan regulador, hemos luchado para que salga de nuestra federación, ahora estamos con el tema ley de licores, nos mandaron a recoger, pero usted no sale en la calle y el licor como si fuéramos nosotros Policía que cosa que no nos toca, hay muchas cosas que trabajamos bajo este esquema, con eso una cosa importante, los pagos siempre, siempre, nosotros lo logramos gracias a la gestora financiera Natalia, que siempre está jodiendo encima porque la Contraloría en cierto momento sancionó a alguna federación porque no cobraba los recursos que les tocaba por un tema de deber de principio presupuestario, eso y básicamente eso es lo que tenemos los ciento un millones en remuneraciones básicas, que fue lo que quedó, los servicios, la oficina y eso, materiales y la transferencia corriente que son para el gobierno, para la UNGL, para la Unión Nacional Gobiernos Locales y de eso el 97% fue lo que nosotros ejecutamos el año pasado, tratamos de ejecutar lo máximo para tratar de dejar poco gasto capital, para que no pase lo mismo, que se va para la cuenta única, esas son las compras de la Federación, vean todo, pasa por SICOP, si usted entra a SICOP ahí están las compras que nosotros tenemos, lo que compramos es muy poco, muchas ya estaban, por ejemplo, la primera, la contratación de alquiler de oficinas, eso venía de años atrás, nada más se hacía por demanda, la contratación por servicios de alimentación, eso es lo que le damos al Consejo Directivo, a los encargados de Patentes o de Pymes que debemos hacer reuniones de toda la Municipalidad, le damos un cafecito, un almuerzo, que es lo mínimo que podemos nosotros ayudarles, la contratación para realizar las publicaciones, la Gaceta, nosotros tenemos que publicar cosas ahí como reglamentos o la Junta directiva, etcétera, la contratación de servicios de contabilidad por estatuto tenemos que tener un contador que certifique

los estados financieros que van para la Contraloría y después la adquisición de materiales, hoy no les traje, pero siempre le damos un librito, no se lo han visto y un calendario que yo les mandé, que está muy lindo, el del año pasado, ahí está el libro y no lo puedes traer porque están en contratación en este momento, se autorizó contrataciones, pero es básicamente eso lo que se contrata muy poco, pero todo pasa por SICOP, igual lo pagamos y toda la cuestión, esas son las sesiones de Consejo Directivo, es una por mes, tuvimos un problema el año pasado muy puntual y esto lo dejo como una expectativa para que ustedes lo analicen, cuando FEDOMA nació los que eran parte del Consejo Directivo eran Alcaldías nada más y en cierto momento los Regidores dijeron, bueno ¿por qué nosotros no? lo cual tiene razón, sin embargo, yo siempre los alerté y cuando eso era parte de FEDOMA como Alcalde, que los regidores tienen una situación, ustedes no son pagos en FEDOMA y sesionamos de día, es muy difícil para muchos sacar un día en el día, tener que ir a hacer eso y creo que no se puede pagar dieta porque era mucho la consulta porque pierden la otra dieta, es un tema de legalidad, lograron meter en esa reforma cinco regidores, cuatro que nombran asamblea y uno los Presidentes Municipales, en este caso doña Yensy que eligieron al muchacho de San Ramón y a la muchacha de Sarchí, hace dos años que ahora se vence y hay que volver a nombrarlos ¿eso que nos llevó? que el quórum se aumentó, era primero par, porque eran once y nos aumentó el quórum y no hay cosa más fea cuando llega un Ministro, porque obviamente llega gente a ese nivel, un Ministro, un Diputado y no hay quórum, ese año tuvimos dos que no se lograron hacer, hicimos sesión de trabajo, lo que hicimos fue modificar el estatuto, quitar uno de los cuatro Regidores para hacer paridad, para que no quedara par, sino un impar y dos, ponerle suplentes, eso nos ha ayudado que los suplentes lleguen, hacemos quórum, eso para que lo tengan presente, por ahí que ahora que van a nombrar esto personas que se nombren, que tengan la disposición, entre todo el tiempo, que es importante, ahí están las sesiones extraordinarias, las sesiones de trabajo que llamamos cuando son de trabajo son precisamente para eso y las de la asamblea, la asamblea son poquitas que aquí yo los invito a los asambleístas a participar cuando sean las asambleas, porque es muy importante que ustedes representen el cantón y segundo, que traen la información para acá, ahora qué es lo que interesa, fueron total de dieciséis sesiones que nosotros hicimos, perdón, de todas estas sesiones, ahora que hablaba con Eduardo, todas son grabadas por obligación, en algún momento alguna persona interesada consultó que le diéramos las grabaciones, yo le discutí que nosotros no éramos un ente de elección directa como son ustedes, sino un órgano de representación, y lo llevó a la sala cuarta y la sala cuarta nos dio la razón, lo que dice es que no tenemos que hacerlo así

en vivo, sino guardar alguna figura magnética, ya sea la grabación a sonido en audio, todas las tienes Rosiris, la que tiene guardadas, de hecho, ahora me pidieron una llave para guardar las veces pasadas aquí y tenemos las actas, que también eso lo fiscalizó el órgano fiscalizador, eso está ahí para que lo quiera a futuro y cuando lo ocupe, estos son algunas de los invitados que hemos tenido en la Federación desde el señor Ministro de Turismo ¿por qué el turismo es fundamental? porque una de las cosas que la región trabaja como región es el turismo, ustedes son de los más llamados a decir sí, sin embargo, ese centralismo y es parte lo que tenemos que ver en la próxima sesión, se arrancó con la actualización del plan estratégico a raíz de esta reunión que vino el señor Ministro, con Poás, Sarchí y con Zarcero, el año pasado teníamos que terminar la actualización de ese plan estratégico de turismo, que ustedes tienen allá, Hillary no, a Marco y muy buenos muchachos, pero el año pasado no terminamos, ya San Ramón estaba presionando que ellos querían continuar, logramos pedir que continuáramos porque no aceptaron hacer todos los cantones juntos, era San Ramón, Naranjo y Palmares y este es el momento que no, yo tenía una reunión este año, lo hemos mandado correos, yo le he dicho a la muchacha encargada de eso que nos ayude a terminar ¿por qué es importante? porque si ustedes aparecen dentro del plan estratégico certificado por el ICT, es el ente del estado costarricense que permite tener la promoción regional de derechos y vean, yo les mando a ustedes eso a la señora Presidenta y a ustedes como Concejo Municipal, cuando yo estuve de diputado, se hizo una ley en un tiquete aéreo se le cobra un canon a los extranjeros ¿eso para qué es? para promover el turismo y aquí es turismo y ese plan estratégico es eso precisamente para tener usted como ICT, promoción en esta región en materia turística, resulta y acontece que mandamos a pedir cuánta plata han percibido del año que se hizo la ley hasta hoy y el último año percibieron ¢21,000,000,000 para promover el turismo, la pregunta es ¿cuánto de eso nos toca como región? mandamos a pedir las cuentas presupuestarias en que las invierten el 60% en salarios, no tengo nada contra eso ¿qué viene ahí detrás de esto? con toda honestidad, una reforma de ley, que los que tengan un plan estratégico certificado por el ICT que nos den recursos, vean con ¢200,000,000 que nos den para promover la región, le garantizo que promovemos pero bestialmente en redes sociales, en medios locales, en medios baratos, ese trabajo, gracias, ese es un tema de los cuales viene el Consejo Directivo, un Ministro da una orden y estamos trabajando en eso, ustedes son los primeros que están en esto, yo espero que aquí a junio este ustedes esté actualizado para poder tener este proyecto, ahorita le pedimos al Banco Popular recursos para hacer la feria de turismo que se pidió para San Ramón, cuando se fue a la Alajuela nos quedamos sin

plata para poder promocionar y llevar gente de turismo, pero es importantísimo este plan actualizado, el tema de mejora regulatoria desde que yo me subí muy asustado, se trajo a la directora del mejor libro, yo fui creador de la ley de 8220 en el año 2009 de la reforma y hace poco se reformó, la mejora regulatoria lo que buscaba era que ustedes como Concejo Municipal no pongan requisitos innecesarios en un reglamento que no esté sustentado en nada, hoy mejorar regulatoria y fueron los mismos técnicos que me alertaron, se pone a pedirles que cuál es el costo beneficio de ese reglamento de que le justifiquen, lo que está pagando es que el catálogo de requisitos casi nadie lo está cumpliendo, lo que era mejora regulatoria se convirtió en desmejora regulatoria, porque ahora hay Concejos Municipales que aprueban bajo la autonomía Municipal un reglamento que es obligación de ustedes regular a los administrados, el administrador tener seguridad jurídica no está pasando, estamos trabajándolo con ella, ya viene la Federación, dice que nos quiere ayudar, pero yo siento que lo que se le fue la mano inventándose requisitos centralistas en materia de mejora regulatoria, con todo respeto lo digo y solo estamos trabajando, el tema BRETE, nosotros tenemos perfilado más de 11,000 personas, se los podemos pasar el informe cuando ustedes quieran por cantón, por distrito, ellos dan consentimiento y uso de datos, con FEDOMA firmamos el convenio con todos ustedes en la anterior administración con el Ministerio de Trabajo, con BRETE, el año pasado hicimos una feria de empleo en Palmares que fue la más visitada de todo Costa Rica, más de 2,500 personas y ahora en junio va a ser en Grecia y esperamos tener 5,000 personas de toda la región, por supuesto, porque es así como lo estamos viendo y en su momento llegará una para acá para Poás con la fuerza del Misterio, eso lo tenemos, ese informe es muy valioso, porque tenemos identificadas a las personas por nivel académico, por distrito, cómo mejorar el nivel de inglés, etcétera. El tema luciérnaga que trabajamos con una fundación de carácter social, este señor que yo lo tengo que decir a ustedes hoy en un chat, si ustedes quieren hacer algo valioso con todo el respeto, les sugiero tomar un acuerdo y agradecer a Juan José Madriz , es el encargado de la ruta uno de la unidad ejecutora, hoy cuando tenemos esta carretera es porque Juan José fue un actor clave que estaba informando que pedía, que nos ayudaba y contar con $750,000,000 para hacer esa carretera, mucho se le debe a don Juan José Madriz, vino a cada rato a los Concejos Municipales, vino a FEDOMA, vino al Consejo Directivo y bueno, lo tuvimos muchas veces en la Federación, aquí tuvimos a la directora de tributación, de control tributario sobre un cambio que se generaba en el sistema tributario, a doña Yorleny León, vean, es doloroso ver cómo Costa Rica hay plata y recursos por ese centralismo, por un lado, las universidades privadas tienen recursos para capacitar muchachos y sólo pueden captar 25% de

trescientas becas que le dan ¿por qué? porque no tiene la ficha SINERUBE y la ficha SINERUBE es porque no es que el IMAS no quiera, es que no puede, la directora del IMAS es una muchacha, que mis respetos para ella maneja dieciocho cantones, incluso todo Occidente, pero como ella dice, personas que están en el hospital porque le van a amputar un pie, meten recurso de amparo y yo tengo que hacer la ficha a esa persona prioridad y a otra y otra, una persona que quiera estudiar con un recurso de estos lo mandan para un año después, estamos haciendo un convenio con ellos, con el IMAS, para que desde la Municipalidades podamos nosotros aplicar la ficha SINERUBE y subir la cantidad de personas que pueden estar en condición de riesgo para que sean sujetos a estos recursos, eso es un trabajo articulado como región y estamos en eso, yo les le sugiero que un día también inviten a la señora directora de IMAS, ella es una persona muy noble y por supuesto para que ustedes también aquí a lo interno puedan sacar provecho de lo que hemos hecho. El tema de residuos sólidos esta una en las empresas, hemos tenido tres, cuatro empresas en la última sesión que hubo en este salón de sesiones, se aprobó apoyar una iniciativa de los técnicos, que todos los once técnicos de Gestión Ambiental firmaron, fuimos a Guanacaste, Carrillos y a lo que tenemos hoy, la mejor solución es Coopeguanacaste, no se ocupa cartel de licitación porque es una empresa, es una cooperativa, lo cual nos evita un problema se le dice, con un convenio directo, no se ocupan, ellos quieren comprar aquel terreno, en fin, el tendido eléctrico lo pueden pegar porque la ley les permite a ellos una empresa privada, es la opción que nos parece en este momento, evidentemente, cualquiera que vaya a avanzar el Consejo Directivo lo va a apoyar, pero recibimos varias de estas, nos reunimos un montón de veces para ver cuál era la mejor y al final, después de la gira de Guanacaste, nos dimos cuenta que con Guanacaste era la figura ideal y que es la que se va a apoyar bajo este convenio, es un tema que tenemos que unir en las manos porque ningún cantón quiere recibir los residuos sólidos y alguien tiene que tenerlo, excepto que todo lo traen por separado, se ha pensado alguna propiedad que esté dentro de San Ramón y Alajuela, que esté en esa línea que todos sienta que sacamos la basura y que no haya doble moral, por ahí alguna finca identificadas que ellos podrían tener, pero ya le tocará a ellos trabajar, se creó una Comisión de Trabajo de Alcaldes, para poder atenderle a partir de aquí que ya tienen la recomendación técnica y poder avanzar, allá en CoopeGuanacaste, don Heibel un poco les comentó, pero eso cambia el concepto, no es los residuos ahí, botan en una olla como en cualquier lado, estos rellenos, sino un tema técnico, una cosa donde hacen gasificación, donde generan electricidad, otro mundos muy diferente, allá en Belén es un tema que está eso lo trabajamos en la Federación, CELIEM, ahorita estamos trabajando, CELIEM es una

empresa que ayuda a la empresa privada en materia de pymes, es impresionante ver cómo esta gente ayuda a estas empresas con un convenio con FEDOMA, estamos en este momento en busca de $100,000 para atender emprendedoras mujeres y no me recuerdo los cantones que se eligieron, pero creo que estaba Sarchí, no recuerdo en este momento, pero se está hablando con esa parte, el otro muchacho que fueron el tema de residuos sólidos que la Municipalidad estaba promoviendo que era un biodigestor, ahí pueden ustedes ver más para no atrasarlos, pero sí, cada una de esas tiene un contexto de lo que estamos haciendo, después, un tema fundamental que les decía, el tema proyecto de ley, si yo tuviera tiempo me dedicaría exclusivamente a esto, porque ahí donde está el click del asunto, nos mete muchas responsabilidades sin tener, por ejemplo, el tema Comité de Deportes, es un tema que toda la Municipalidad lo sufren, es una realidad, así como está no es funcional, punto o eso se lo dan a la alcaldía con todo el respeto o buscamos una forma diferente, metiendo personas de buena fe inocentemente que terminan enredados porque esto es administración pública y aquí de la administración y punto y habrá que ver la figura legal, pero es un tema que está dentro de estos, pero mientras se tapa una gotera le aparecen cuatro por allá, es el trabajo que nos toca, nada más les comento alguno y 23829 es un proyecto que salió de FEDOMA, es un proyecto que nos donaron el trabajo, los técnicos Mauricio Méndez y José María Gutiérrez Miloro, donde le demostramos a los diputados en dos, tres años la única forma que los planes reguladores aprueben de verdad es cambiando el modelo, una ley de 1968 que tenía otro Costa Rica donde no había Alcaldes, era Ejecutivo Municipal, los partidos políticos eran otra historia y alguien se inventó la ley de que en San José un departamento se va a planificar Hojancha, Nandayure, Coto Brus, Poás, Sarchí y creen que Costa Rica es una mesa pool, cuando todos estos pueblos, en especial esta parte, se fueron generando las divisiones de las aguas, son pueblos lineales y por supuesto que no es plano y la gente va, por allá apareció en el año 1980, diciendo, una parcela agrícola, lo mínimo que una persona vive es una hectárea ¿cómo así? dejémoslo por media hectárea y voy, hoy un agricultor no puede segregar menos de 5,000 metros para la certidumbre y tiene tres hijos ¿eso no se afecta a la propiedad? ¿quién les cambia esa idea? con todo respeto lo digo, simplemente nació y está avalado, listo, fueron horas de negociación con bancadas, con todo, yo espero que en la futura diputación y se apruebe, ellos tienen la idea que con reglamento se puede cambiar y yo creo que eso no se cambia con reglamentos, la persona del INVU tiene un pensamiento y además fueron creando modelos muy restrictivos de la prueba privada, quién sabe de las comunidades, los Síndicos, Consejos de Distrito, Asociación de desarrollo, las Asociaciones

Ambientales, hay que hablarles de poder y que ustedes como Concejo Municipal, realmente la Alcaldía con los técnicos aprueben su propia regulación respetando un marco general, así está esa propuesta de ley, eso es de nosotros vale mucha plata, solo por eso FEDOMA puede decir, no solo para nosotros, para el país, ahí está esperemos que se llegue a votar, la creación de la propuesta del reglamento al artículo 88, vean, probablemente la ley más importante que ha sacado este parlamento sin darse cuenta y eso salió de FEDOMA, les comento algo así, muy anecdótico, muy rápido, don Heibel era parte de eso la vez pasada, Palmares es el cantón que tiene la mayor concentración de población en poco terreno, ellos tienen 34,000 km² y tienen cuarenta mil habitantes, San Ramón tiene mil resto de kilómetros y tiene 80,000 manifiesta usted la dimensión, hay pueblos, claro es enorme, resulta que es Palmarés lo que hizo fue usar mucho el terreno de servidumbres, es más, si uno fuera negociante se va Palmares, el lugar donde todo mundo vive muy cerca lo que se trate, ahí simplemente todo mundo está muy cercano y así es lógico, que pasa en servidumbres, no sé puede dar Patentes ¿por qué? así lo decía la ley, llegó a la señora Alcaldesa en Palmares, que el tiempo allá doña Katherine en FEDOMA, dice, mire tengo un problema, me pasa esto y esto y esto yo quiero dar patentes, yo le pedí a ella que tomaran acuerdo pidiendo que hiciéramos una propuesta y buscamos esta solución, con dos artículos pequeños, uno de la ley de planificación urbana y otro el código Municipal hoy Costa Rica puede otorgar y no solo afilados a FEDOMA puede otorgar una patente, inclusive en servidumbre ¿cómo se hizo la ley? uno, diciendo que es cualquier actividad con una condición que la gente pregunta por qué treinta m², porque fue lo que pudimos sacar en la asamblea porque si poníamos cincuenta decían que alguien se le metió que treinta, no de los treinta, pensando que algún día lo digo con sinceridad, se suba a cuarenta, cincuenta o sesenta y más porque así funciona esto, cuando vea que funciona, si algo nos dejo la pandemia claro era que cualquier persona de la casa podía trabajar y esa ley es eso, una persona que en su residencia hace estas fajillas o lo que sea, que no haga ruido ni afecta el entorno en olores puede trabajar ahí y que ustedes tengan el poder hacerlo ¿cómo lo hacen? con un reglamento, nosotros hicimos la ley, salió en diciembre del 2024, hicimos un reglamento y aquí participó Marycruz en su momento, donde le daba potestades a ustedes con noventa y uno actividades del código CIU, normas internacionales, donde pueden desarrollarse lo puede ver ahí, equis, equis y equis, todo eso y además le pusimos un artículo, cualquier otra actividad que mantenga las normas de esta ley y que el encargado de patentes técnicamente le sugiera a ustedes que se puede aceptar ¿para qué? para no cerrar la lista y además se le puso, también se les pide a ustedes que por favor cierren una que si era treinta y pasó a cuarenta

metros que ustedes tenga la autoridad, porque muchas veces nos quitan la autoridad, esa ley de las autoridades, esa ley vale mucho y ¿sabe por qué? el 96% del parque empresarial de Costa Rica de todas las empresas son pymes y de esas 96% 90% son pymes, de diez son pequeñas empresas de una a dos personas ¿qué es lo que pasa? que de cada diez, siete mueren a los 3 años, falta acompañamiento, falta patente, falta de formalización, falta de recursos, etcétera, esta ley el dolor que sentí yo fue cuando vi que salió un medio de comunicación nacional que decía que Turrialba lo había logrado desregular y con todo respeto Turrialba lo que hizo fue agarrar el reglamento que nosotros le mandamos a todo Costa Rica, después le mandamos a ustedes y lo aprobaron con una disminución de actividades, aprobaron sesenta y una con cambio sin reglamento, yo sé que ya aquí están trabajando, don Heibel me llamó y están en ese proceso, pero esta ley les va a dar ustedes una gran ventaja para tener control sobre eso, para quitar y poner y para abrir el PYME una oportunidad. Aquí hay una señora que yo la vez pasada que vine algunos de ustedes le recomendó que hablara con FEDOMA, que tiene la empresa de vestidos de baño, esa señora fue a FEDOMA, se metió, la contactamos con PROCOMER y hace que no sé, seis meses me llamó llorando que ya está exportando y ella habla muy bien de nosotros porque ahí damos el acompañamiento en estas cosas, es una PYME, a esta gente es a la que hay que ayudarle honestamente, pero bueno, ese proyecto de ley es de nosotros, salió por aquí FEDOMA el reglamento, el cuarto es ley de la República hoy, ya que nos avisan que el martes el presidente lo va a firmar, saber, vea, yo con toda sinceridad le digo, muchas veces como usted me llamó Juan José, Luis Antonio ¿cómo hacemos con esto? por aquí, por allá, manejémoslo por aquí, porque muchas veces en campaña política alguien salió diciendo que esa carretera era ¢200,000,000 más caro y obvio que va a ser ¢200,000,000 más caros y cada año que pasa y vale ¢20,000,000 más y si vamos a llegar a diez años más, va a valer eso y nosotros o hacemos esa carretera o en cinco años colapsamos y Occidente es una región, yo esta carretera, hoy le hacía una entrevista que me hicieron es el dinamizador número uno para nuestros hijos y nietos que vamos a dejar, es montarse de San Ramón a San José en cuarenta minutos, cuarenta y cinco minutos, porque es una ruta de primera línea, sabiendo que en este momento se está construyendo la punta sur entre San Miguel de Naranjo y San Carlos y sabiendo lo que está pagando para guanacaste, que ya están ampliando a cuatro vías hasta cañas, esto es un dinamizador fundamental para nosotros, tres en línea, la carretera San Ramón a San José, el talento humano para poder poner a trabajar en esta Zona Franca y todo lo que viene y la conectividad que para mí es fundamental, es un logro que hicimos ahí, las leyes de gestión de residuos sólidos que la Ministra en cierto momento nos

echó la responsabilidad a nosotros, cosa que no era cierto, fuimos, la mejoramos, gastamos ahora en la Asamblea Legislativa, dimos aportes, están a punto de votarse, no la han querido votar porque no han querido que le permita a la empresa privada que pueda generar electricidad con residuos sólidos y conectarlo al tendido eléctrico del ICE por residuos sólidos, no por negocio de electricidad, eso está listo, nosotros lo hicimos ahí con la gente FEMETRON, con la UNGL, con otra gente trabajamos este tema, igual a otra que era para promover el tema de un biodigestor que se quería la señora Ministra, el tema de jornada flexible es que ha sido un tema muy satanizado, es un tema urgente para nosotros como región, vean nosotros en el mundo no estamos solos, cuando Costa Rica va a competir en materia de atracción de inversión, dicho por gente experta como Álvaro Carballo Pinto, va a competir con Israel, vamos a competir contra México y esta gente también están deseando llevar sus empresas, esto es una opción, no es una obligatoriedad, eso lo hemos trabajado, esperemos que a futuro salga, en fin, hay varios proyectos que usted le puede decir, les puse algunos muy relevantes, pero constantemente me están llamando que hay un proyecto de ley, que esto, que lo otro, muchas veces van mal contra nosotros, hay que defenderlo otra vez, proponer, yo nada más le dejo a ustedes este mensaje, en proyecto de ley, cuando ustedes vean algo que ustedes sientan mándelo a la Federación para buscar una opción de formar una una ley, lo que nace en asamblea, se cambia en asamblea y muchas veces estamos atados porque aquí no nos dejan, es que la ley dice, me decía un asesor mío, cambie la ley, así de fácil, es que la Constitución Política dice, cambie la Constitución, vea, hoy Costa Rica puede extraditar personas, años atrás no se podía, el tema es estar encima de eso para poder cambiarlo, con los técnicos hablo mucho sobre eso, hay uno que no lo cité, que es el tema de los inspectores, que ya está en Comisión, que lo firmó doña Olga Morera, la señora diputada del de nueva República nos dio muchísimo, que es para que le quitemos la competencia a los inspectores nuestros a ir a recoger licor, que eso ha sido una locura, yo no sé cómo no nos ha pasado un accidente con eso, un muchacho ahí, sin armas, sin conocer nada, recogiendo licor a un carajo que puede estar hasta drogado, eso es de la Policía y nosotros nos tocará lo otro, que es el que nos den plata y que nos pase la plata por esas multas y cerrar este despendio, son los convenios, le puedo mandar copia de todo esto, señora Presidenta, hay muchos que usted le puede sacar provecho a universidades que le dan a los miembros de los Concejos Municipales y a sus familias becas en algunas cosas que lo pueden utilizar, tenemos con la UNA, tenemos con universidades privadas como la U Empresarial, la U San José, en fin, ahí tenemos varios, están al día, ahí les queda la presentación porque no lo voy a cansar con eso y Comisiones, que eso era la fuerte de la

Federación, tenemos muchas Comisiones, por ejemplo ayer tuvimos una reunión con la industria fílmica, todos sabemos la importancia de esta de esta área, la industria fílmica es muy cara para hacer películas, reality show, PROCOMER tiene un departamento con Maricela Zamora, que es la encargada de esto y cada Municipalidad asigna una persona para estar trabajando constantemente, el año pasado se había hecho aquí una gira en Poás muy linda con empresarios de esta área, la idea es que ellos vengan, nos inculque, decía Maricela aquella nos admira a nosotros que no tenemos playas, pero que mucha gente le interesa esta zona, eso hay que sacarle provecho y estamos constantemente, ayer tuve una reunión para calendarizar todo el año y seguir trabajando en la Industria Fílmica, quiero hacer una propuesta al reglamento para ustedes que les dije ayer, para que podamos ser incentivos a la industria fílmica para que ellos vengan a invertir y decir, en Occidente los Concejos Municipales aprobaron este incentivo que nos puede ayudar para atraer esa inversión, el tema de pymes es un eje central, vean, este dato es fundamental, mucha gente, don Luis ¿dónde encuentro trabajo? el trabajo va a haber ahí, pero se lo puedo garantizar envuelta de tres a cuatro años trabajo ahí, el problema cuál es, que no se estudia las carreras de mayor demanda laboral, si usted no habla inglés está feo, es la realidad, si usted no domina, si estudia carreras que en este momento no tiene demanda laboral, no va a encontrar trabajo, pero se estudia las veinte carreras de mayor mercado laboral de Inteligencia Artificial, Marketing Digital, análisis de datos, todo ese tipo de cosas y ese tipo de micro certificaciones, por supuesto que va a tener posibilidad de trabajo, ese es un tema, toda la empleabilidad de talento humano, porque va a una guerra aquí en Grecia de competencia de talento humano y cuál es la otra área que tenemos que poner atención, las PYMES, 40,000 empleos en Grecia, son aproximadamente ¢28,000,000,000 al mes en salarios ¿para dónde va eso? tomando un salario de ¢700,000 entre los altos y los bajos ¿por qué? porque habrán salarios de ¢1,000,000 ¢2,000,000 habrán ¢600,000 ¢400,000 o ¢500,000, ¢700,000 si usted multiplica ¢40,000 por ¢700,000 de a ¢28,000,000 son casi $55,000,000 al mes, para las pulperías, para los restaurantes, para los bares, para la audiología, para todos los lados ¿qué tenemos que hacer? apoyar a las pymes porque ya sabemos que de cada diez empresas siete mueren a los tres meses y sobre eso hay que trabaja muy fuerte, tenemos un trabajo con el fondo de FODEMIPYME con el Banco Popular para que le den crédito a las personas donde no tienen una garantía real, puede hacerlo diferente, una tasa base de capacidad no es fácil, el muchacho que está trabajando es muy bueno, ahora vino doña Gina Carvajal, la gerente general nos propuso otro tipo de ayudas como el tema gota a gota, que mucha gente está cayendo en eso, estamos ayudando en un programa con don Marlon Valverde,

que es el encargado de la banca social este, en fin, este tema de las pymes estamos trabajando con el Centro de Desarrollo empresarial, si ustedes conocen alguno nos lo pasan y se lo llamamos al INA que es gratuito, bancas Arroyo, don Rubén Villegas es buenísimo, lo traen ustedes aquí, ellos capacitan, le dan un título y cuando tienes el título y Salomé Gutiérrez que es del MEIC nos da nosotros el título, nos da eso ¿dónde lo pasamos? A FODEMIPYME o al sistema para que le puedan dar crédito ¿y qué hacemos? visibilizarlo en ferias o cosas así, ahora vamos a hacer una ronda de negocios en julio, creo o agosto con una parte del MEIC para efectos de nosotros poder llevar gente proveedora que esté lista como PYME para que pueda ofrecer a proveedores de la región ferreterías y ver qué podemos nosotros hacer rondas de negocios, es un área que estamos trabajando, eso lleva horas de trabajo ahí encargado a cada Municipalidad, hacemos reuniones constantemente y tenemos un plan de trabajo que lo puedo pasar, el tema de gestión de residuos sólidos ya les dije, el tema, ya tenemos la solución, por lo menos en recomendación de lo que debemos caminar, que es una bomba de tiempo para las Municipalidades que ya está avanzado, la Comisión más importante para mí era lo que era la Comisión de Atracción de inversiones, que es los invito cuando quieran participar, es una vez al mes, una de las últimas que llevamos y estoy feliz que fue aquí en la Comisión de Coordinación interinstitucional, que era la Comisión de atracción de inversiones, ahora es coordinación, CONAPE da recursos para estudiar inglés sin tasa de interés, sin pedir nada a cambio, nada más que vaya estudie y usted devuelve la plata en tractos del principal, si le dieron ¢1,000,000 usted devuelve ¢1,000,000 con una condición, que termine el inglés, que es el habilitante número uno precisamente para entrar al mercado laboral, ellos quieren que FEDOMA tengamos una oficinita para atender a la gente de región de Occidente y yo encantadísimo, porque el tema de CONAPE no es plata, tienen toda la plata del mundo, el tema es que ellos ocupan que la gente se pueda inscribir, participar y ustedes pueden ayudar mucho, una persona que salvemos nosotros del narcotráfico en estudios por parte de CONAPE vale la pena, es un tema de la Comisión de Coordinación internacional, el tema de lo de talento humano, el tema, ahí están universidades privadas, públicas, ahí está los parques empresariales, por ejemplo, ayer me hablaba doña Mariola, la agente del coyol, que ellos quieren una estadística de cada cantón en materia de cuantos salen de escuela, cuánto salen de colegio, eso lo tenemos nosotros, lo vamos a mejorar con la UNA, ahora que tenemos un convenio, esa Comisión es muy importante cuando quieran participar, creo que aquí participan Marco y Hillary, el tema de turismo que les comenté que ustedes tienen esa Comisión, el tema del talento humano, tenemos una Comisión específica, en este momento estamos aplicando mil doscientas

pruebas de inglés, los invito a que si conocen gente lo hagan llegar, vamos a sacar un link para aplicar y medir su nivel de inglés certificado con el marco de la unión Europea, con un nivel muy alto que PROCOMER contrata con su proveeduría, que nos la dona a nosotros y nuestra obligación es nada más hacer en este momento estamos en una base de datos que teníamos ahí, ya tenemos doscientos, pero son mil doscientas becas, si ustedes de verdad requieren gente que quiera hacer y medir, le dan el certificado en todo, lectura, en escritura, en todo, eso está en el plan de talento humano y tenemos el mapeo con BRETE que les decía anteriormente, el perfilamiento y vamos a hacer un instrumento único para decir a los parques empresariales qué es lo que ustedes quieren que le capacite a la gente ¿para qué? para que no todo mundo pida por separado, sino que sea FEDOMA a través de esta Comisión que le mande y ahí está la gente coyol, la gente de parque activa, para decir, este es el instrumento, una vez a cada seis meses, dígame, qué es lo que ustedes quieren y para decir a la Universidad preparen esta gente en esto y como ven es un trabajo que lleva su trabajito, el tema SINERUBE, ya les conté de una Comisión donde cada Municipal tenga una persona que nos pueda ayudar a aplicar la ficha SINERUBE, el comité consultivo del INA que también tenemos ahí a dos personas en este servidor, el comité sectorial de agropecuario, que ahí sacan proyectos agropecuarios para el sector, este era más un ejemplo del resultado de las Comisiones, vean, estos son mediciones en tres áreas, del 31/01/2024 al 27/08/25 al 09/02/26 tres mediciones en el tiempo, si ustedes buscan por allá por Poás ustedes notan que ustedes van creciendo ¿eso qué significa? Esto, ahí está Poás, Poás paso de tener ciento treinta y tres PYMES a tener doscientas diecinueve PYMES, a tener doscientos cincuenta PYMES, cada PYME de esta tiene el título, el certificado y mucho ha sido de esta federación que los hemos llevado y lo hemos metido, una empresa como esta, señora una sola que saquemos de la informalidad y la dejamos trabajando como un gasto productivo valió la pena y eso son ustedes con el apoyo que nos dan a nosotros el señor Alcalde, ahí nosotros pasamos de tener 1,562 PYMES, a tener 3,821 PYMES y vamos con la ilusión de ser la región que tengamos más PYMES certificadas, porque entre más certifiquemos más beneficios tienen, el problema es que las PYMES les da miedo certificarse, la formalidad las asusta, todo un trabajo que hay que hacer con ellas, es un trabajo que quería demostrar, evidentemente cantones como San Ramón o como Grecia por población tiene mayor cantidad, es una cosa obvia, si ellos tienen 80,000 personas, evidentemente va a tener más que Poás, pero proporcionalmente actúa de la misma manera, es un resultado real de la base de datos del MEIC con un convenio con FEDOMA que firmamos en su tiempo, cosas de la vida, con don Francisco Gamboa, que era el Ministro del MEIC

allá en Rio Cuarto y hoy es vicepresidente de la República, que tenemos un aliado para estas cosas, ahí hay proyectos de actividad de la actuación del plan estratégico, ya les conté a ustedes Poás, Zarcero Sarchí, ahora estamos con otros cantones, seguimiento del reglamento del InfoComm, es un tema que los invito, ya el jefe tiene muy avanzado en eso, la conectividad es fundamental, hay que tener el dedo en el renglón, la 5G es un tema que se licitó y debemos de tener mucha cercanía, el 65% de la humanidad está la riqueza en servicios y de los servicios, para mí el servicio es conectividad, todos viven pegados a un teléfono, a una tablet, a una computadora ¿cuál es la Cámara empresarial número uno? InfoComm, ahí está KOLVI, ahí está CLARO que ahí tienen ustedes creo convenio, Liberty, sería bueno que en cierto momento hacer una actividad con InfoComm, traerlos, la directora ejecutiva es muy cercana a FEDOMA y de hecho trabajamos de la mano y ustedes aprobaron el reglamento que fue la única región en Costa Rica que aprobó un reglamento de acuerdo a la 5G y por encima de todo el resto del país, solo tres Municipales Talamanca, Matina, no se cual otro más, Hojancha y nosotros en esa dirección y eso le manda mensaje al inversionista, mira, esta región tiene una reglamentación que me permite jurídicamente desplegar, para darles un ejemplo que la unión y la inteligencia vale más que otras cosas, la feria en Palmares y ahora vamos a Grecia que les decía que todos llevan trabajo, articular en la región, se llevan busetas, es todo un trabajo grande coordinación y cimento con el MOPT para el mantenimiento de las vías públicas lo usamos mucho con los Alcaldes, por ejemplo, nos dimos cuenta, yo desconocía que la carretera la ruta 27, la que va para de San José para Caldera, en Atenas en balsa no tienen parada, los muchachos que van para la UTN tienen que ir hasta Orotina y devolverse, un Regidor presentó la moción ya averiguamos cómo hacerlo, a ver si nos ayuda un poco, porque la concesionaria tampoco, se está buscando recursos para hacer una parada para que nada más se bajen ahí y crucen la carretera, cosas como esa la Federación hacen, entre otras, la ruta número uno que fue fundamental y yo cuando pase ahí por Grecia o paso por San Ramón, no sé si ustedes han pasado estos días, en lo personal yo me escalofrío ver que eso pase, porque saber que eso costó horas de trabajo, negociar con los dueños de la propiedad para la expropiación, negociar con cambiar el servicio de electricidad, eso no fue fácil, eso fue años de trabajo y si yo le contara lo que hemos vivido desde el año 2009, cuando empezó la concesión, 2014 o 2013 y cuando la gente del foro Occidente votó esta concesión dolorosamente se vino al suelo, después ir al mar del tal fideicomiso, que a don Guillermo estoy siendo presidente frente a San Ramón en la Iglesia dijo que salía en tres años la carretera, tampoco, don Rodolfo Méndez Mata, que sí hizo en Manolos en Villa Bonita, en el Castella y el

FIRESTONE, con esas se construyeron ahí, pero el resto no, dos años duramos peleando en buen sentido de la palabra con la Contraloría para que nos aceptara la entrada de Grecia, la Naranjo, la San Ramón y la del Coyol, porque un técnico dijo que ahí no se podía hacer porque no iría acorde a futura carretera Juan José Madriz , nos fuimos, peleamos calladitos con el soporte a FEDOMA, cuando ustedes estaban siendo electos en el 2024, la contraloría aceptó que se hicieran esas obras, en julio estaba el cartel y en diciembre estaban adjudicadas y hoy ya están construyendo y son rutas de $17,000,000 $19,000,000 que nos van a hacer entrar a esos cantones muy sencillo y muy fácil, eso es parte del trabajo, el perfilamiento de la población que ya les dije que tenemos más de 2,000 personas, la aplicación de las pruebas de inglés de PROCOMER, ahí les dejo algunas más, pero es como un ejemplo de lo que esto cada uno lleva una articulación con un poco personal, tratando de cubrir a ustedes en lo que se pueda y en lo que cabe trabajamos, yo tengo un chat con todos los directores ejecutivos de las diferentes federaciones de la ANAI, de la UNGL del Instituto de la UNED y cada vez que hay un tema que siento que nos agarra mal parados, alerto a todo el mundo, por favor, ayúdenos a parar esto porque muchas veces todos por separado y en eso Heibel ha sido muy ideal, ha sido de entrar juntos, trabajar unidos y eso lo agradecemos con una Comisión que tenemos ahí, por ejemplo, ahora que se iba a votar este proyecto de ley de que nos querían hacer responsables de que el Concejo Municipal tiene que a fuerza dar orden de inicio, con un plan regulador cuando el tal vez no tienen plata, el frío no está en las cobijas, esta gente, vamos a trabajar con diputados que nos ayudaran a analizar eso más con tranquilidad, tenemos una fundación que ya está entrando ustedes aquí en Grecia, un proyecto ambiental FUNDEMA que ahí está Jaime Salazar, está Francis Suárez, que están con unas cámaras de vigilancia trampa para el monitoreo de la vida silvestre, esta gente logró medir dieciocho pasos de fauna en la ruta uno, validados por nosotros, se sentaron con los técnicos con Andrés Senado, uno de los ingenieros y demos los pasos de fauna para los animalitos, porque todo este desplace de la vida silvestre con el tema de la construcción de más cemento y más urbanizaciones ellos se desplazan, tenemos captados venados en esta zona, tepezcuintes, de todo y está muy interesante, hay que hacerles corredores biológicos, ellos están trabajando en eso, hay un tema que se aprobó, que es ir a las escuelas dado por Álvaro Carballo, que si no enseñamos en las escuelas ahí aprendí yo lo que es la vida silvestre y un animal doméstico, no lo sabía honestamente, eso los chiquitos para que ellos puedan hacer diferencia, ese es un trabajo que no se ve, pero se hace, a FEDOMA lo que le falta para mí es una persona que tenga tiempo para poder hacer información a los Concejos, información a la ciudadanía porque mientras soy director Ejecutivo,

juego de periodistas y esos evidentemente hay una limitación muy grave, pero si ustedes ven ahí hay muchas cosas, reuniones con diputados a cada rato nos llaman a tomar el criterio, a tomar por ejemplo la gente Municipales siempre nos estaba llamando doña Olga Morera, don José Pablo Sibaja, doña Montserrat Ruiz con el proyecto San Ramón a San José, el artículo 8 sale de esta federación, que es el que le permite a ustedes tener una posible radial que era una idea que tenía don Heibel, eso nace de FEDOMA, se toma un acuerdo y ya están ustedes con los recursos a MIDEPLAN, buscándolo para hacer de pre inversión la radial para meterlo en el plan de inversión del Banco proyecto de MIDEPLAN que es por ley para después ya justificar con las radiales esa posible entrada aquí, eso vale tal vez mil veces más de lo que ustedes pueden pagar la Federación por lo que significa para el futuro, pero que no se ve, por supuesto, eso le dejo por ahí algunas ideas y esto nada más quería poner no para mí, sino para ustedes reconocimientos, este es el Concejo Nacional de la promoción de la competitividad, en Costa Rica hay un montón de índices, el que hace la Contraloría, el que hacía el otro, pero para mí el índice más importante es éste, si ustedes se fijan allá abajo están las empresas que forman ese Concejo de la promoción, la Coca Cola, el BACK, Walmart, gente de muchísimo peso que ellos, pasa, vamos a ver si lo logramos expandir, claro, porque esta gente hacen esto, porque son inversionistas muy grandes que quieren saber un día de vacilada con un muchacho Grecia que me decía, mire, el que quiere invertir en Grecia ya no tiene que hacer estudio de mercado digo ¿por qué? me dice, hey, quién va a invertir si Walmart ya va a invertir o Automercado va invertir, hay un estudio de mercado mínimo de $500,000 que ya dijeron, que va a ser si no van a venir o McDonald's que hay ahora, obvio, la buscar ¿cuál es el negocio que va hacer uno? Montezuma es un condominio de 1,300 unidades condominales en Grecia y son 1,300 familias por dos o por tres personas ¿dónde hay que atraerlas? al turismo de aquí, Manuel Meza tiene comprado con fusión más de 5,000 unidades condominales para los próximos cinco años, seis años, gente que tiene capital de trabajo, de ingreso que va a venir aquí, es lo mismo, estas empresas que hacen estos estudios para ver cuáles son los cantones que tiene mayor incidencia, por supuesto que nosotros somos un foco y con esa carretera y con conectividad y con talento humano seremos la región más progresiva de Costa Rica, en un buen sentido de la palabra, ellos hacen ese estudio cada año, miden seis pilares, veintinueve dimensiones y ciento treinta y dos indicadores, los informes del 24,23,22,21 todo eso está en la página web, ustedes lo pueden buscar ahí y ver todo lo de Poás ahí está segregado por cantón información muy, muy valiosa, hicieron una cosa que a mí me llamó la atención, hicieron un estudio particular, ellos hacen el estudio cada año por regiones, la región chorotega, la

región central, la región esta, pero ellos notaron que esos cantones tenían algunas características mejores que otros, hicieron un estudio sólo para FEDOMA y cuando digo solo FEDOMA sólo para los cantores afiliados y eso fue una distinción en sí mismo, el mapa de FEDOMA y ahí están todos los cantones con intendencia FEDOMA, ahí está Poás, somos el 4,4% del territorio nacional, somos 2,200 km² de esos sólo San Ramón son 1,000 km² para que lo dimensione 41% está en cobertura de la parte forestal, la gran mayor parte está en San Ramón, ustedes tienen gran parte aquí, mi cantón tiene el 70% casi de territorio de protección de las Trojas para arriba, todo eso es una protección, 6.5% de la red cantonal vial, 2,400 km y 7.6% de la población del país, sin contar Alajuela somos 395,000 personas con las Alajuela, somos como 70,0000 personas, nada más quiero ver si puedo hacer, vamos a ver, no pude abrirlo más, pero se lo voy a leer a ver si logro hacerlo, dice, un grupo de cantones conocidos como la región de Occidente se ha consolidado como la segunda región más competitiva de Costa Rica, sólo detrás de la central, se me olvidó decirles anteriormente que el 95% de empresas en Costa Rica está en el GAM y que ustedes son parte del GAM y no son parte del GAM, estamos hablando de San José, de Tibás, Moravia, Escazú, Santa Ana, Belén, ahí está el 70% de las exportaciones del país, ahí está el 80% de los centros de innovación de este país, ahí está el 63% de la población económicamente activa, por eso más de 40,000 van a entrar de San José, de toda esta región no tiene esa condición, por eso la central tiene ventajas comparativas, dice, ¿cuál es la fórmula ganadora? ¿es posible replicar este modelo de otros territorios? cuando uno lee eso uno dice ¨puña¨ nos dice que somos una región con algo muy valioso, algo pasó con esta región y hacen el estudio ellos y lo dicen el documento y hacen dos páginas de referencia solo para FEDOMA, ahí sigue hablando, está en la información, básicamente dicen vengan quince personas de todos ustedes para ver qué es lo que están haciendo, hicieron un Focus Group, fue el señor Presidente don Ronald, fuente de la Universidad fuente a todos lados y tomaron un estudio que se lo mandaron a las demás regiones para que ellos puedan replicarlos en el bueno, una vez que ahí está, lo quieren ver con más detenimiento, este es el cuadro que hacen la deferencia, vean que está el central, Chorotega, Pacífico central, Caribe, Huetar norte, Brunca y ven que meten a FEDOMA, FEDOMA es el segundo lugar en este índice de competitividad y cuando digo FEDOMA son ustedes, nuestros cantones y vean esta estadística, también esto me alegró mucho, somos la región, los cantones más seguros de este país, el tema más grave que tenemos hoy en Costa Rica es la inseguridad, según la Organización Mundial de la Salud, después de diez homicidios por una tasa de 100,000 personas es una pandemia y nosotros tenemos sólo cinco personas por cada 100,000 habitantes, en Costa Rica hay

cantones que tienen cuarenta y cincuenta homicidios por 100,000 personas ¿querrá un inversionista venir o no invertir en la zona como estas? A la de nosotros sí ¿por qué? por eso usted ve que mucha gente viene por el tema de seguridad, por el tema de trabajo, por el tema de la naturaleza del turismo y sobre eso hay que enfocar, cuando yo recibí esa estadística me causó mucha la alegría y saber que los grandes inversionistas saben esto, que pueden venir aquí y que se puede vender en el mundo como una región muy, muy segura, el otro tema somos de las más altas en Costa Rica que presupuestamos y ejecutamos, tampoco estamos al 100%, pero somos la más ejecutora de los recursos en todo en Costa Rica, en materia de la infraestructura, transporte somos de las mejores regiones en Costa Rica de conectividad, como somos cantones muy cercanos entre Sarchí, ahora que hablaba con don Heibel sobre un puente que hizo aquí por el lado de Santa Rosa, tenemos conexión entre Naranjo, Sarchí, Palmares bastante mejorado gracias a la reforma 8114 y ahora con la reforma que fue otro proyecto de ley que dieron seguimiento de los puentes que a ustedes le va a entrar como ¢300,000,000 creo que yo le mandé un cuadro a ustedes, que es plata que se han luchado para las futuros trabajos de puentes que son carísimos, este índice, ese es el índice de competitividad y este fue de PROCOMER que nos mandó el año pasado, igual no se ve, pero lee un poco, dice, reciban un cordial saludo para la presente, para extender una cordial invitación al señor Luis Antonio Barrantes, en su calidad director Ejecutivo FEDOMA para participar como expositor en una serie de visitas regionales organizadas por la coordinación para afuera del gran área metropolitano de la gerencia de extracción de inversión de PROCOMER, estas visitas tienen como propósito compartir la exitosa experiencia de FEDOMA en la conformación de alianzas estratégicas regionales, las cuales han sido fundamentales para la creación de condiciones habilitantes y la atracción de inversiones directa fuera GAM, esto dicho por PROCOMER, que es el promotor que tiene más de veintiséis oficinas en el mundo de exportación, que tiene más de cuarenta seis cancillerías para tema de promoción de la actividad, decir que somos la mejor región y vieras qué orgullo ver a Guanacaste y ver eso allá y tal vez diga ustedes, puña Luis, es que son ustedes la única forma de hacer estarse unidos, si no estamos unidos no es y esto nos han hecho diferente y nos han tomado, de ahí salió una federación de Municipalidades, ya se está formando una federación en Guatuso, Upala, los Chiles, San Carlos, Sarapiquí, Rio cuarto y Peñas blancas, son una región y ya están trabajando, ahora vienen el 22, si alguno quiere acompañarnos a la Zona Franca, hacer una visita ahí, ellos están corriendo con su aeropuerto en la fortuna, con crucitas, con la carretera San Carlos, Naranjo, ellos están con su mundo y son muy competitivos, pero nosotros somos el ejemplo para ellos y lo dice

PROCOMER, que es la promotora de Comercio Exterior y que básicamente yo fui a todas las regiones, dejamos un mensaje, PROCOMER le está metiendo recursos a esto, esto lo sabe desde casa presidencial, anécdota que me contaba la encargada fuera acá María Paz, hay un Consejo de promoción de la competitividad que el presidente Fragan, que el presidente preside y doña Laura López, la gerente PROCOMER, la secretaria y dice, doña María paz que el señor Presidente pregunta ¿cómo va Occidente? ¿y cómo va FEDOMA? para ellos es un referente y cómo camina esto, eso que sacarle punta ¿en qué? Pedir, pedir porque también hemos hecho un trabajo enorme, un poco recursos, ahí nada más les dejo las fotos de algunas cosas que hemos firmado, convenios con CELIEM, esto fue como el penúltimo que fuimos allá, creo que fue en el país, Alajuela que también lo tomaron como un ejemplo, convenios que hemos firmado, hay un convenio que tiene firmado con todas la Municipalidades que ustedes pueden coordinar con Grecia para que le preste la maquinaria equis o alguna cosa que no tengan ustedes o viceversa, Juan José Madriz , cuando vino aquí mismo en este salón donde estoy sentado yo, a exponer la carretera hoy hecha realidad, doña Gabriela en San Ramón una actividad que nos invitó, esto es CONAPE, pónganle en el ojo a esto, es un tema de que tiene plata, que tiene recursos para ayudar a muchas personas y esto es hoy nuestra diputada, la señora Alcaldesa de San Mateo, ese fue el día, ironías de la vida cuando fuimos a dar el ejemplo en materia de conectividad, con el reglamento que ustedes aprobaron como región, fue en el Concejo de Gobierno y doña Karen hoy vamos a decirle que nos ayude a FEDOMA. Muchas gracias, perdón que los cansara, pero era mucho. ----------

La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias a usted don Luis, por la exposición, yo sí tenía una consulta antes de cederle la palabra a los compañeros que he tenido mis dudas, por acá han llegado, nosotros estamos muy interesados en esta Municipalidad, se está trabajando muy fuerte a través de una Comisión de Patentes, precisamente porque se ha desarrollado y sé que no es sólo en Poás, sino a nivel de todo FEDOMA y a nivel de todo el país, pero nosotros como grupo de Occidente tenemos mucho interés en el tema, que es en el tema este de las patentes de licores, esa ha sido nuestra piedra en el zapatito porque sabemos que, por ley, como usted dice, todo se genera a través de la ley y la misma ley nos agarra de mano, la gente en los pueblos nos dice, ustedes tienen la culpa por darle la Patente, no, nosotros simplemente tenemos que hacer lo que la ley dice y muchas veces se ha dicho en este Concejo, si los requisitos están presentados y cumplen, tenemos que darla, después vienen los problemas de pleitos, en horas de la noche porque están consumiendo licor en el lugar porque más que un Minisúper se están convirtiendo en licoreras, sabemos que FEDOMA está

trabajando en el tema también, porque si no se mueve a nivel de ley, de Asamblea Legislativa como usted lo manifestó el asunto se va a quedar ahí porque nos amarra de manos, aunque nosotros sí estamos trabajando muy fuerte con el reglamento acá en a nivel cantonal, pero don Luis, mi duda es la siguiente, yo sé que ustedes están trabajando este asunto, pero han venido, han llevado a cabo varias versiones en esto que nos mandan de la asamblea, de hecho, la última vez yo tuve, se lo compartí a usted por algunas dudas el que nos llegó y usted dijo este no es el FEDOMA, usted nos dijo, este no es el de FEDOMA, mi duda es el que está gestionando FEDOMA, hasta donde yo entiendo referente a esta patente de licores a partir del momento en que ojalá lo apruebe la asamblea legislativa no se le brinca patentes de licores a los Minisúper, porque si se le brindan seguiríamos exactamente con la con la misma problemática, la duda de nosotros mía en lo personal es esa, si con esta nueva modificación que se está trabajando con FEDOMA se le brindará patente de licores a un minisúper o bajo qué condiciones, porque eso es el que está trayéndonos muchos problemas, dichosamente, el comandante de la fuerza pública nos colabora, pero lamentablemente es un mal de nunca acabar, esa consultita sí quisiera que por favor. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: correcto, es que lo estaba buscando, pero no lo encuentro aquí en la computadora, se lo paso en estos días, le comento contexto, ese proyecto de ley se elaboró a través de la Comisión de Encargados de Patentes de cada Municipalidad que nos reunimos cada cierto período, se mandó y como usted dice, hace poco, no sé, serán unos tres meses, se consultó a los actores claves y la Corte Suprema de Justicia hizo algunos descargos, ante todo que le estamos cargando responsabilidades más sin plata a ellos y la pregunta que yo me hice con todo respeto es ¿y no nos cargaron otra responsabilidad sin plata, sin potestades? resulta que nos dicen va y recoja licor ustedes a la calle, sólo magnifiquen esto, el único que tiene por ley facultades constitucionales y legales es la fuerza pública para poder recoger y decomisar y usar las armas en defensa, como ha sido un muchacho de patente nuestro para recoger algo y ojalá una persona drogada y lo mata, es la realidad, vean que hay muchos en Guanacaste, que mató a su compañero de colegio por nada, a cómo está la cosa, eso es un torton, yo le dije a ellos, vean, está bien lo que la corte dice, lo que la corte es lo que tiene el tema de administración, es un tema de ellos, pero no nos pueden cargar a nosotros responsabilidad con Municipalidades, por lo que estamos hablando antes, esa ley la hizo alguien sin conocer las Municipalidades y dijo que las Municipalidades hagan, pero además hizo, además de mandarnos a recoger licor así, la forma de cobrar las sanciones era inoperante, no hay un solo parte que

yo conozca que se haya cobrado por la forma administrativa como quedó planteada la ley, la ley lo que buscaba era decir dos cosas, perdóneme, al que le tocan esto es a la fuerza pública, ellos tienen posibilidades de ir y recoger el licor y todo lo que ustedes, quieran, punto y meterlos a la cárcel si quieren, en su problema eso y ya la corte proceder y la otra cosa es, dennos parte de lo que ustedes está diciendo a nosotros de una forma clara como yo pueda cerrar negocios, pero con fuerza de ley y ahí vamos a ver ese pulso porque pusimos tres cosas, uno creo que son uno o dos salarios base de multa a la persona que lo haga, porque la forma como fue concebida la clasificación de patente licores para los super compre y llévese, estamos, nos vamos a ver, no seamos tarugo, yo he pasado en algunos lugares que están vendiendo, eso nada más de llegar ahí, comprobarlo y quitarle la patente y ya se le está metiendo una multa y se le está cerrando mínimo veinticuatro horas el negocio, me dicen los técnicos, señora Presidenta, yo no sé de eso, eso me dice los encargados de patentes, que un negocio con veinticuatro horas que cierre ya la siente, pero estamos dejando la posibilidad que por lo menos hasta quince días le suspendamos la licencia a lo interno con fuerza de ley, eso nos permitiría decir, primero le metemos dos salarios multa, que son como ¢700,000 ya los pega, dos, ustedes si lo agarramos pueden cerrar el negocio hasta quince días la Municipalidad y si es reincidente se le quita la patente, dejamos todas las alternativas posibles, yo hablé, don Heibel, me tocó el tema de esto, yo hablé, el asesor de doña Olga Marta, perdón de Olga Morera, Dylan, el asesor y le tocó el tema y estábamos mejorando un poco la redacción y llegó semana santa, porque ella quiere dejarlo dictaminado antes de irse de diputada para que ella entre a las nuevas y yo quiero mandarle a ustedes una propuesta de proyecto desde FEDOMA y una propuesta de respuesta para que nosotros respondamos el mismo idioma y tiene muy buen ambiente, lo que me dice a mí don Dylan es que ningún diputado se ha opuesto, que es una realidad para todos, todo el país lo vio bien y luego voy a socializar con demás federaciones y las demás organizaciones para que nos puedan ayudar, con un tema, esa plata entra a nosotros, que es otro tema que yo peleo, porque tenemos multa y no nos entra, a esa personas se le está diciendo, mire, usted para poner tiene que estar al día con la Municipalidad y tiene que pagar, eso va a desincentivar las personas a vender licor ahí porque no nos hagamos, hay gente que vende así porque no se le hace nada, esa es la realidad, en el momento que tengan ustedes fortaleza de ley y el encargado de patentes, simplemente eso va a pasar, le quitamos la patente y nos da plata o le suspendemos de toda la patente y eso son las normativas que se están haciendo para ese tipo de cosas, ya más que eso sería draconiano, hay una discusión, si realmente nosotros podemos sancionar otras

cosas, yo le dije que sí, la ley de tránsito a usted le quitan el carro, lo meten a la cárcel, le quitan la licencia y no sé qué más, eso es el tema que no es potestades, sin ser draconiano al sector privado, pero también al que lo es también es ponerle orden, un poco de eso que ha sido un tema de todo el país, no solo de aquí, igual es un tema que FEDOMA es solvente al país porque lo han dejado hacer la mano de Dios, me comprometo a mandarle el texto, ya último cuando lo tenga. ----------

La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchísimas gracias don Luis, definitivamente será de gran ayuda porque sí estamos muy interesados en este tema del reglamento de patentes, hemos tenido ahí algunos casos últimamente y nos interesa mucho todo lo que nos dé soporte, por otra parte, muy satisfechos con las gestiones que he realizado FEDOMA, definitivamente sabemos que la unión nos da fuerza para poder ir presentarse, es como usted lo mencionó, es diferente ir sola en la Asamblea Legislativa a presentarnos como una federación de Municipalidades Unidas para proyectos que son de interés del área y en ese sentido este yo quisiera invitar a los compañeros regidores a que tomemos un acuerdo, precisamente por la satisfacción del proyecto que ha sido la ampliación de la ruta uno, como usted lo mencionó, esto ha sido de años de años, una lucha de años que el día de hoy donde se aprobaron, que en esta semana, perdón, donde se aprobaron los $770,000,000 para este proyecto, es casi un sueño hecho realidad que pensamos que ya no se iba a dar por la cantidad de años y montón de trabas que tuvo el proyecto, yo si quisiera invitar a tomar un acuerdo agradeciendo el compromiso y todas las gestiones que desde sus diferentes instancias realizaron para que hoy sea una realidad contar con la aprobación del crédito por $770,000,000 para el proyecto de la ruta uno conocido como ampliación de la carretera San José San Ramón, este acuerdo definitivamente hay que reconocer a todas las partes que lo han hecho posibles entre ellos el Presidente de la República, don Efraín Zeledón, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, los señores y señoras diputadas que lo aprobaron finalmente y con especial mención este acuerdo a don Juan José Madriz , director de la unidad técnica ejecutora de la ruta uno, que como don Luis lo mencionó, nunca nos abandonó y fue de las personas que siempre estuvo este dándonos la mano para este gran proyecto. Asimismo, una especial mención a FEDOMA en la persona de don Luis Antonio Barrantes, director Ejecutivo que es la persona que siempre está ahí, como él lo dice, detrás de los diputados, detrás de los Ministros, detrás de todo mundo, de cada uno de los Concejos, de los Alcaldes para que nos unamos para empujar esos proyectos y sin la labor de don Luis definitivamente creo que esto hubiera quedado ahí si alguien no hubiera tenido la entrega y el compromiso que él ha tenido con el proyecto, yo quisiera solicitarles que tomemos este acuerdo de

agradecimiento, porque como cantón sabemos que tenemos mucho interés, vamos a tener grandes beneficios en la zona de Occidente como don Luis lo mencionó, va a ser un asunto de talento humano después de captación de talento humano, de conectividad, donde ya incluso como se ha dicho y ya lo hemos visto en este Concejo presentó el proyecto para la conectividad con la ruta uno, que esperamos también se haga realidad, pero vamos dando pasos y este es un paso gigante después de tantos años, es meritorio que hagamos este reconocimiento a las personas que hoy en día lo han hecho posible, los invito a que tomemos este acuerdo que antes les leí. Sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO 1259-04-E-2026. El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por la Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, en relación con la Ruta Nacional N° 1, tramo San José–San Ramón. SE ACUERDA: agradecer el compromiso y todas las gestiones realizadas desde sus diferentes instancias, que han permitido que hoy sea una realidad contar con la aprobación del crédito por un monto de $770,000,000 destinado al proyecto de la Ruta 1, conocido como la ampliación de la carretera San José – San Ramón. Asimismo, se reconoce de manera especial la labor del señor Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, del señor Ministro del MOPT, Efraím Zeledón Leiva, de las señoras y señores Diputados, con especial mención al señor Juan José Madriz Quirós, Director de la Unidad Ejecutora de la Ruta 1, y al señor Luis Antonio Barrantes Castro, representante de FEDOMA. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. ----------

La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros, cualquiera que tenga dudas o consultas, alguna observación a don Luis que haga uso de la palabra, adelante don Roy Chaves, señor Regidor. ----------

El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: muchas gracias señora Presidenta y compañeros del Concejo, don Luis, por supuesto, es un placer para nosotros contar con su presencia el día de hoy. Nosotros los del sector educación siempre hacemos extensivo la felicitación en este caso a FEDOMA por todo lo que ha tramitado para fortalecer la parte del talento humano y abrir espacios, porque nosotros queremos la realidad de los niños y niñas y los jóvenes que a veces se esfuerzan y al final, ese esfuerzo termina en pocas opciones para laborar y todo eso, yo le felicito a FEDOMA en la persona de don Luis por todos los esfuerzos que se hacen y que todavía se pueden hacer de aquí en

adelante porque vale la pena, nuestra población de niñez y adolescencia y por supuesto, nuestra juventud, una observación que le iba a hacer a don Luis, no sé si esa parte, hace días atrás se nos dio la mala noticia de que de unas plazas que se habían propuesto que se fueran para cumplir con algunas cosas que son tan necesarias en Poás, todos sabemos que en tema de tránsito esto es tierra de nadie, eso yo no es un secreto para nada, se propone una plaza, una de las siete plazas que iban propuestas era una plaza de Policía Municipal para licencia de tránsito, pero bueno, no se aprobó qué difícil es poder ir contracorriente en este tema de la Contraloría, porque en algún momento el Presidente de la República critica mucho el tema de la Contraloría, pero yo en ese momento no entendía exactamente por qué hasta que veo cómo es posible que se quiere impulsar cosas que son urgentes en un cantón que yo me imagino, no sólo el cantón de Poás, yo sé que otras Municipalidades presentaron propuestas de plazas y simple y sencillamente fueron rechazadas, no sé si a nivel de FEDOMA se ha avanzado un poquito si ha logrado, no sé, llegar a Contraloría para ver qué se puede hacer en ese tema y que no sean rechazadas esas plazas tan importantes para un cantón. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: hoy por cosas de la vida, alguien me llamó, yo no sé por qué en Sarchí al frente de mi casa está la Policía de Tránsito, huetar Norte, de lo que sobreentendí eso estaba en Grecia y se lo dieron a Sarchí, no sé por qué y el director de eso se llama Delfín Rojas, es como el director regional o así le entendía, me dice que va hasta tablillas y alguna razón lógica tendrá este país extraño que tiene una planificación que es un tema que yo he hablado mucho en materia de regionalización, Costa Rica tiene una regionalización de 1979, cuando Rodrigo Carazo, era Presidente, valle central arranca desde Turrialba y termino hasta San Ramón, pasa por todo Cartago, pasa por todo San José, la regionalización en instituciones educativas, de salud, vieras lo que fue trabajar el tema de la UI porque una parte de salud lo tiene San Ramón, otra parte lo tiene Santo Domingo de Heredia, en este desorden estamos todas las instituciones hasta que no se hagan las regionalización más homogénea, que se invierta los recursos en los distritos de más Índices de pobreza mayor, ustedes conocen esa parte educativa, pero por región y hay una región que se llama Occidente y que tiene que crear, incluyendo la Alajuela, aunque tampoco nos quiera mucho, pero todo lo que es la Alajuela es parte de nosotros, Sarchí, Grecia, Palmarse, no sé por qué eso está ahí, asumo que se responde a eso y alguien me comentó que querían cerrar esa región, la región de tránsito, me encontré a Delfín ahí, lo llamé y me dijo, vea Luis, no es tan así, me estuvo contando algunos tecnicismos y me hizo una propuesta, más bien me comprometo a ir a la Federación y los cantones si ocupan hacer operativos cosas así yo me encargo, yo

lo que podría sugerirle en ese aspecto con tránsito, una es llevarlo al Consejo Directivo y otra hacer el link con ustedes directamente para ver cómo nos puede ayudar específicamente y que él se comprometió, me dijo, yo me comprometo, me habló algunas cosas privadas ahí del tema de la región, que no tiene mucho sentido, pero la otra parte sí, esa parte sí me parece que es importante retomarla, yo no lo veía visto en FEDOMA como un tema en el ojo, pero hoy que me llamaron y lo pusimos en el ojo, creo que es válido y él tiene mucho que ver en esto de la región, lo traemos con todo gusto y lo promovemos para que pueda tomar, la otra parte, vamos a ver, los controles son un medio, un control es un medio, no es un fin en sí mismo y yo creo con todo el respeto, por supuesto, lo digo que me merece la Contraloría es que convirtieron los controles en un fin en sí mismo, para la Contraloría más importante tener un control que no las cosas se hagan, esa es mi percepción y por eso de alguna manera la institucional lo sentimos, con tal de cumplir el control nos alargamos cuatro o cinco años sobre una obra, usted sabe por qué la obra el BCIE puede arrancar de esta carretera el otro año ya contratada, la carretera San Ramon-San José, porque no es con normativa de la Contraloría, es normativa del BCIE, me explico, es un tema que el país tiene que entrarle con mucha paz porque también se exacerban los ánimos, se empieza a decir es que queremos debilitar la Contraloría, la Contraloría no se tiene que debilitar, modelos de ejemplo de gobernanza en Estados Unidos, lo que existe es la Contraloría a posteriori, don Heibel es el responsable, el que firma aquí y punto y la señora Presidenta, para que lo van a investigar antes si no lo dejan actuar y perdóneme al final nada va a la cárcel, por eso es lo que ha pasado, no será mejor dejar actuar a la Administración y eso sí, posteriormente hacer la investigación y pedir cuentas del caso, así lo hace Estados Unidos, por eso los modelos son mucho más expeditos en tiempos, un día de estos me encontré ahí, luego se lo paso para que lo tengan jefe, escribí un artículo que me lo ha publicado la nación, como en el año 2013 o 2014 y lo había puesto, en Costa Rica se perdió el sentido de la urgencia y era un poco en esa elección porque aquí todo se alarga y se alarga, imagínese usted que estamos hablando que la ruta uno, pero es la ruta uno, tenemos veinte años por Dios, son 50 km, eso lo hace China en un par de semanas, no sé, es por eso, yo creo que ahí debemos hacer un trabajo en conjunto, apoyar una propuesta de reforma de ley sensata para que la Contraloría tenga la potestad, es que tiene y sin perder las funciones constitucionales, porque es un daño para todo el sistema como tal, que sea, porque asumo que lo que usted me está comentando viene con la ley de empleo público y que no se generen más plazas fijas, vean, yo a ustedes les voy a dar un ejemplo, el ejemplo más patético, FEDOMA no ocupa gastos de capital porque no somos una institución que haga

algo, no ocupamos vehículos, cosas así, si fuera una empresa a contratar un Backhoe, nosotros somos para dar servicios de apoyo, un abogado, un buen consultor, un buen, alguna cosa de estas, el edificio sí es un buen negocio, el edificio se lo justificamos a la Contraloría, hicimos un estudio por una tesiaria donde demostró que los recursos del mundo en materia de fondos no reembolsables están en cinco áreas, recurso hídrico, cambio climático, derechos humanos, género y seguridad ciudadana ¿qué queríamos nosotros? formar un centro de formación para toda la región en materia de consumo y prevención de drogas, donde agarramos el ICD nos ayudara y el Instituto de narcóticos de Estados Unidos nos iba a dar plata para formarlo todo, para poder llenarlos tienen muchachos constantemente ahí con gente de todo nivel para prevenir las drogas, entre otros, cambio climático, el tema este, que ahora la táctica, los animalitos que son muy lindos, todas estas cosas eso es buenísimo ¿pero qué es lo que pasa? Ah no, si el proyecto no viene completo, no va, que me tocó, decían los jefes, vea, metamos ahí, cosa que no va a ser así, metí para poder tener presupuesto aprobado, un vehículo porque es la forma de justificar un vehículo y saben, ahí si no hay problema ¿me explico? es un tema muy profundo que va más allá de FEDOMA, que va más allá de este Concejo Municipal, va a un tema nacional que tiene que ser a medida y en eso el Presidente siempre tiene razón, la Contraloría en algunas razones se ha quedado más, no es que esté mal, pero se ha quedado más con el control que el fondo, yo jamás debilitaría un control, pero si hay la forma de que este país requiere avanzar, requiere avanzar, aquí un proyecto, vean le voy a dar este ejemplo, cuánto se dura realmente administrando esta Municipalidad, 365 días, quítele sábados, quítele domingos, quítele feriados, quítele Semana Santa, quítele fin de año, ¿qué le quedarán? doscientos días? no sé, no sé trescientos, lo que sea y ahora sí, quítale cuanto, en proceso de cartel de licitación, dura tres meses, dos meses, no haciendo cartel y si hay apelaciones, ¿cuánto se lleva? llegó diciembre y no pudo ejecutar ¿qué pasa? se va a liquidación presupuestaria hasta el 15 de febrero ustedes lo aprueban, se manda un presupuesto extraordinario hasta abril llega, por Dios, estamos en la reforma que hace años está ahí que sean para procesos bianuales con que se pueda hacer presupuestación bianual, que ustedes aprueben para dos años para que un Alcalde tenga dos años y dos años ustedes también, ese tipo de cosas son de ley y son de reforma, yo desearía tener más tiempo para estar en asamblea de fondo, evidentemente no, pero sí habrá un tema que vendrá, yo siento por lo que he visto en asamblea y he escuchado a los diputados de todos los partidos decir que ellos quieren mejorar esto, sin debilitar jamás a la Contraloría, lo que digo en sistema positivo, pero eso es lo que usted dice. ----------

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 147-2026
ACTA EXTRAORDINARIA NO 147-2026
DEL 09 DE ABRIL DE 2026

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Luis, nada más para tocar un poquillo ese tema de Roy, el tema es que Poás, Grecia tiene su policía de tránsito ahora que se llevaron a Sarchí, Poás nunca ha tenido un oficial de tránsito destacado acá en el cantón, pero en los últimos tiempos, sabemos que es una de las problemáticas aquí, el tránsito es terrible, somos un centro súper pequeñito y por experiencia personal se llama un tráfico, yo he tenido mis circunstancias y nunca vienen, no tenemos oficiales en este momento, no está ninguno, andan atendiendo equis situación, tenemos una problemática de tránsito muy fuerte acá a nivel cantonal y vieras que si creemos que al igual que Occidente, como Grecia, como Sarchí, deberíamos contar con un tráfico que venga por lo menos una vez por semana, pero no un día específico porque pasa la problemática de que ya saben que viene los miércoles, los miércoles todo es orden, paz y amor, yo sé que no es un asunto de federación propiamente, obviamente, pero si en algún momento tuvieran la conexión con la gente está, sí hemos tenido muchas veces esa inquietud, porque como lo dijo don Roy, se presupuestó una plaza que iba a ser de Policía Municipal con licencia de tránsito que nos iba a empezar como a solventar un poco la problemática, no nos la aprobaron, no la aprobó la Contraloría, esta era para acá, para Poás, para tener un Policía Municipal que iba a tener licencia de tránsito, precisamente porque esa es de las inquietudes más fuertes que tiene la población en este cantón el desorden vial y hemos tratado de acudir a Grecia muchas veces solicitándola, incluso situaciones que los síndicos han venido a presentar, que un camión mal parqueado en una acera que está ahí, que tapa el paso para los chicos que van a la escuela siempre o al colegio que no hay acera y que el camión se suba en la orilla, cosas así, problemáticas que tenemos, sabemos que no le corresponde propiamente a FEDOMA, pero quizás en algún momento ustedes tuvieran el contacto, esa es una de las cosas que a este Municipio más le ha inquietado y a este Concejo se han presentado muchas solicitudes, hemos tomado muchos acuerdos, solicitándoles la colaboración, visitas y en realidad nunca recibimos ni siquiera la respuesta, es un llamado y en caso de que a través de su persona como sabemos que maneja muchos contactos dentro político gubernamental nada más para tener presente que Poás sí ha sentido esa necesidad de hace bastantes años hacia acá. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: señora Presidenta, tres cosas, uno cuando dije que no teníamos ese acceso, pero es a la reforma legal de la Contraloría, que es un tema mayor, es un tema que es país, a eso fue que me refería, pero no quita que también podemos apoyar la reforma legal, que yo lo que le dije a ustedes, que vamos a ver, si alguien empieza a modificar la reforma de la ley de la Contraloría y nosotros mismos la demeritamos nos jodimos, fue lo que yo anteriormente dije, el tema

de la carretera San Ramón-San José, yo vi gente salir a hablar en contra la carretera en media campaña electoral era Torton, porque, media campaña usted genera esa expectativa, puede tirar a la gente a la calle y separa una cosa que estaba a punto de salir, ahí tenemos que acuerparnos como religión, en que no es debilitar la Contraloría, ya es una reforma mesurada para actualizar la ley de hoy, pero eso sí, se maneja a otro nivel y con todo gusto me comprometo, sobre el tema del tránsito, me imagino que don Heibel tiene que tener muchísimo más avanzado esto, pero yo me comprometo a tratar de llevarlo a la Federación para hacerlo ese primer nivel, que el jefe presente la moción o alguno de ustedes para invitarlos, yo me comprometo a hablar con esta persona, para atraer a una persona de tomador de decisiones que nos pueda ayudar a atender este caso muy puntual y tres, para no dejarlo en el aire, también le sugiero igual, jefe, que usted o algún miembro del Consejo Directivo presente la moción porque en su momento lo hicimos nosotros, invitar a la señora contralora que venga a una sesión de la Federación. eso lo hicimos hace unos años atrás, tuvo bastante éxito, le voy a dar un ejemplo, el parque Zarcero lo calificaban con aquel famoso índice malísimo porque no le da asistencia al parque y el parque de Zarcero es de la Iglesia, como le decíamos, doña Marta ¿cómo vamos nosotros a organizar? de la Iglesia, se hace reuniones, son buenas, porque de alguna manera ellos tienen su estilo, de hecho con el edificio yo lo llamé, hablé con ellos, yo entiendo, no va, pero sí es bueno porque de pronto podemos hablar este tema con ella, cuando ellos se traen al de jurídicos y yo creo que podemos intentarlo, una moción de FEDOMA invitándola a una sesión de trabajo, un conversatorio, hablar de estos temas a ese nivel, caminar con una reforma legal apoyarla que eso vendrá a otro nivel y lo de transición, otro acuerdo para invitarlos y que puedan ver que se puede hacer, creo que como federación le puede dar mucho peso y ver cómo le buscamos la solución, yo esas cosas siempre trato de ver, porque también ellos deben tener sus limitaciones, ver cómo buscamos una solución y de lo que yo recuerdo de la ley de tránsito, que eso estábamos en aquellos años, Jefe, eso también le tomaba plata a las Municipalidades por hacer parte, cosas así también, hasta hace un buen negocio para la Municipalidad, en buen sentido de la palabra tener alguien interno, pero es parte de lo que va con la Contraloría. ----------

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: un impago de más de ¢3,000,000,000 en partes y que Hacienda no los transfería, pero tienen que entrar primero al CONAVI y luego ahí reenviarlo a cada una de las Municipalidades, pero solo la Municipalidad de San José le debían como ¢1,600,000,000 en partes. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: jefe, ahora que se dice usted eso me recordó algo, el

próximo 24 de abril en los bajos del toro en DINOLANDS es la sesión de FEDOMA el Consejo Directivo, exactamente, es con todos los diputados de la provincia de Alajuela y la idea es entregarle un listado de cosas a ellos, decirle formalmente, esto es lo que nosotros queremos, yo voy a hacer un oficio para que los jefes puedan presentárselo, ese tipo de cosas podemos meterlas ahí porque evidentemente hay mucho peso, ese tipo de cosas puntualmente uno, en estas cosas voy a ir directo a lo que es esto, esto y esto, hay cosas que nosotros tenemos claras, otras las tienen más claras ustedes, pero por ejemplo, ahora que dice don Heibel yo lo desconocía, me recuerdo porque así fue como, Mercedes Hernández, que era la de Barva que tenía, pero nos había dado esa sugerencia de tránsito, pero en este país se hace una ley y se inventa alguna forma para no pasar las platas, habría que revisar igual la reforma, ley que es transferible y directo, una forma que nos pueda ayudar, porque al final yo lucho mucho con que nos den potestades y plata, que no nos den sólo responsabilidades, si vamos a cerrar el supermercado que la plata entre aquí, que no voy a ningún lado, si es un salario base que entre aquí, que es plata que tenemos que coger nosotros. ----------

La Regidora, Viviana Víquez Quesada, comenta: hola, buenas noches a todos, yo nada más quiero unirme a las palabras de don Roy, muchas gracias a don Luis por estar aquí, siempre por su buena disposición, liderazgo y compromiso. Yo creo que siempre que uno necesita algo que, por ejemplo, el órgano fiscalizador o así, don Luis siempre está muy anuente a todo lo que uno necesita y lo guíe y lo capacite y demás y creo que con toda la asamblea de FEDOMA siempre es así, un agradecimiento nada más por su labor. ----------

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muy rápido, cuando llegué aquí hace seis años, van a ser seis años y cuando alguien me habló de FEDOMA yo en realidad no tenía mayor expectativa de FEDOMA, recordaba que FEDOMA tuvo una oficina aquí y no sabía qué hacía FEDOMA, pero después de todo este periodo, yo lo he dicho muchos en muchos foros, qué buen negocio es FEDOMA, porque resulta que a la Municipalidad igual le cuesta nueve millones y algo FEDOMA por año, si yo no tuviera que pagarle a FEDOMA y me tuviera que contratar a alguien para hacer todas las cosas, no sé cuánto tendría que pagar y no haría mayor cosa, porque no se tiene el peso como lo es la federación, toda esta gestión de la parte legislativa, de la coordinación de la organización, de la atracción de inversiones, de la formación de talento humano, todo eso se hace con una unidad de tres personas, porque eso es, Luis, Rosiris y Natalia, realmente, ojalá FEDOMA, ahí vi que estaba, hoy vi que llegó el documento, mira, no se fue y Natalia es de Poás, Natalia Margarita, realmente a veces se genera ambientes que indisponen

a los Concejos Municipales sobre FEDOMA y veces se ha cuestionado, incluso, había habido momentos en que tres Regidores en una Municipalidad y dice, nos salimos, nos vamos a salir de FEDOMA y se ha tomado el riesgo, se ha pasado el riesgo de que eso suceda, a mí realmente eso me preocupa muchísimo porque es una pérdida enorme el que FEDOMA no siga funcionando, por eso yo se lo he comentado a Luis y tenemos que encontrar la forma de que FEDOMA tenga un presupuesto que sea independiente de las decisiones políticas, por lo menos un parte del presupuesto esté blindado de eso, porque Alajuela, unas personas simplemente porque no les gustaba, porque la Zonas Francas se fueron para Grecia y porque FEDOMA estaba supuestamente llevándose el desarrollo para fuera del cantón de Alajuela, tomar una decisión y se fueron y la decisión la tomaron en la Cámara de Comercio de Alajuela, ni siquiera era la Municipalidad, por ahí hay una Cámara en Grecia que también hay gente que a veces no hace buenos comentarios o a veces dice no, aquí en Grecia no ocupamos a FEDOMA, tenemos esto y tenemos otra y aquí allá y ya no ocupamos, si es una preocupación y yo esperaría incluso que con el proyecto de residuos sólidos se pueda generar de ahí algún fin que financie permanentemente a FEDOMA o bueno, no sé qué es un tema de ley, porque por ejemplo ANAI recibe plata, yo soy afiliado a ANAI pero yo no pago en cinco de ANAI o la Unión nacional de gobiernos locales tienen presupuesto enorme que se financia de un impuesto, me parece que una parte del impuesto de licores, en la Unión nacional el que se sale no pasa nada, la plata va a seguir llegando, pero una federación como la nuestra tan importante, el que se sale si golpea fuerte, porque vean el presupuesto, son ¢105,000,000, si Poás sale ya el presupuesto son noventa y algo y esto realmente con ese presupuesto es poco, así que esa es una preocupación, ojalá que lo que falte de este periodo podamos generar alguna propuesta en esa dirección porque una organización tan capaz como ha resultado ser FEDOMA, debería no tener estrés financiero, el financiamiento debía problema resuelto y hoy no lo es, así que yo espero poder trabajar un poco en esa dirección y poder llegar a que FEDOMA cuente con un presupuesto que no dependa de los vaivenes políticos. ----------

El Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, comenta: señora Presidente, ya lo último, eso es fundamental porque vamos a ver, uno en la vida política, ustedes son una investidura hoy, aquí son funcionarios públicos y cuando tiene uno tiene una investidura es una responsabilidad sobre ese cargo, nada más lo dimensiono aquí son qué ¿30,000 habitantes en Poás? 36,000 personas confiaron en cinco personas titulares suplentes este cantón y es una responsabilidad en sí mismo, eso es un tema, cuando uno lo dimensiona así es mucha gente que confía en uno y cuando uno está fuera de esta función es un ser

humano es silvestre, por eso la investidura cuando uno se va a una función Pública y cumple y sale bien parado cuesta en este país debe agradecerle a Dios porque cumplió, porque el poder es de Dios, los queremos en Dios, que lo delegan los seres humanos y uno tiene que pensar en procesos, yo aquí en esta sala lo digo, cuando se me eligió la última vez, que era probablemente mi última oportunidad como director Ejecutivo, porque yo creo que por un tema personal y por un tema también de la federación, es bueno ciertas cosas, pero que esto debe ser un proceso que no se puede detener por personas y para eso hay que dejar lo que usted dice, recursos, hay una reforma legal que tengo propuesta para presentar, jefe, que es las Municipalidades reciben plata del IFAM, pero es muy poca de la ley de licores, se reparten como ¢1,000,000 entre todas, si esa ley la reformamos y esa plata se la dan a las federaciones existentes, a FEDOMA le entraría como los ¢100,000,0000 y con eso tendríamos ya garantizado la subsistencia básica como tal, eso es una reforma que no costaría mucho porque las Municipalidades la verdad que no lo sienten, es muy poco, pero podría tener un fenómeno que yo, hasta donde yo conozco jefe, la señora Presidenta actual electa, como trabajo en MIDEPLAN, ella cree mucho en la regionalización y creo que ella tiene un buen concepto sobre las federaciones, por eso el tema de hacer giras y fortalecerlas, porque al final que se requiere regiones fortalecidas y la figura ideal son federaciones como tal y eso hay que hacerlo bien, por supuesto, que estamos de acuerdo que, vamos a ver, a mí me da mucha colera cuando dicen es que los políticos son todos unos sinvergüenzas, eso no es cierto, eso no es cierto, en Costa Rica hay un sinónimo de sinvergüenza con político, eso se fue generalizando por el tema de la ley de enriquecimiento ilícito, que es parte de un supuesto que todo mundo es sinvergüenza, eso no es cierto, hay curas muy buenos, hay curas que son, exactamente, es un tema del ser humano, como decía este señor que estuvo en AIDRICH, Víctor Franklin, que después de salir de los campos de concentración se dio cuenta que los mismos judíos ya estaban buscando los alemanes cómo matarlos y dice, puña, me di cuenta que la maldad no está en una raza, está en el ser humano y la bondad, los políticos somos seres humanos que cometemos errores como todo eso, es otra cosa, pero si nosotros realmente queremos dejar ese legado a futuro esta región, porque tal vez la gente no lo dimensiona, lo que uno ve que está pasando en Occidente es descomunal, esa es la palabra, ver cómo esto está pasando y va a impactar, porque de aquí a ahí Grecia es un pega un brinco, por Dios, yo quiero muchísimo a los griegos, pero Grecia solo no podría, se ocupa de Poás, ocupa de Sarchí, ocupa Palmares y se ocupa de todos y ese legado hay que dejarlo, en esta parte que viene final con mucha mesura, uniéndolos, buscando una solución para que cuando se den estos cambios que ustedes se

vayan que hoy tienen, más conciencia de la utilidad de la Federación y no estemos las investiduras que estamos hoy aquí los que vengan tengan una continuidad en el tiempo para el bien de esta región, hace muy poco una Municipalidad se quería desafiliar y me decía a mí uno de los inversionistas más grandes de este país, usted lo sabe Jefe, le decía, mire, no pago yo con la plata que yo ocupo el trabajo que me hace FEDOMA ¿porque? porque si un inversionista o un privado va a una Municipalidad, es tráfico de influencias, pero si va a la Federación y no, estamos haciendo un interés público, ayudar, yo no tengo absolutamente nada, yo soy liberal, yo creo en una empresa privada, cada quien haga su plata como quiera hacérsela siempre y cuando sea honrada, nos toca a nosotros, nosotros tenemos que facilitar eso, por eso yo me enojo mucho con los técnicos nuestros que se inventan requisitos muchas veces que no están dentro de ninguna parte y es una lucha constante, ese sentimiento regular, hay que desregular, es una lucha, eso lo hace la Federación, en fin, hay que pensarlo bien, yo espero que esta propuesta para que ustedes me ayude a impulsarla ahí, porque es importante, no por nosotros, porque ya no estaremos, sino por los que vengan y tengan esa guerra jurídica, consolidar con recursos, en eso nos ganó las otras regiones. ----------

La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros, entiendo que ninguno quiere hacer otro comentario, de parte de este Concejo una vez más, agradecerle a don Luis la presentación, su trabajo, su compromiso y todo el apoyo que a través de su investidura como director en FEDOMA nos da todas las Municipalidades, porque definitivamente, como lo dijo la compañera regidora, siempre está ahí para cualquier consulta, cualquier duda para guiarnos un poquito con su valiosa experiencia, muchísimas gracias don Luis y compañeros. Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión al ser las veinte horas con dos minutos de la noche. ----------

Yensy Corella Murillo — Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez — Secretaria Concejo Municipal
